



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

16 / Diciembre / 2021



# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37523  
AÑO CV

## Fiscalía acumula mil 821 prófugos por asesinatos

### En junio, Jalisco inicia exportación de aguacates a EU

Asociaciones de productores y exportadores de aguacates de Jalisco formalizaron los trabajos de preparación ante la próxima comercialización del producto en el mercado estadounidense.

Acordaron la conformación de mesas de trabajo en las que se diseñará el esquema operativo que permitirá poder iniciar los envíos a partir del próximo junio de 2022. Trabajarán en conjunto con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Por otra parte, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial confirmó que la tala ilegal para el cultivo de aguacate ha causado desastres como el ocurrido en 2019 en San Gabriel, donde la deforestación causó la crecida del río Salsipuedes, cobrando la vida de al menos cinco personas.

Se informó que tienen un convenio con la Rainforest Alliance para obtener una certificación internacional de la fruta, siempre y cuando cumpla los estándares mundiales respecto al impacto que se genere al medio ambiente.

**INFORMAPIUS**  
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

### Horror en tráileres de los migrantes



Los extranjeros viajan asfixiados en las cajas

### El maridaje ideal para la Navidad



El mezcal es la bebida perfecta para preparar la cena

### Emocional adiós del "Kun"



Sergio Agüero anuncia su retiro por una afección cardíaca

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

INFORMADOR MX

MEMORIAL DECEMBRINO  
Iztacalco exige justicia para sus desaparecidos esta Navidad  
FOTOS: <https://bit.ly/3VgLaR>

BELLEZA NATURAL  
Miles de turistas visitan el lago tailandés cubierto de flores de loto  
VIDEO: <https://bit.ly/3GevCw>

503003 834007  
Hoy 16 páginas | \$ 10.00

### EL CIERRE PARCIAL EN LÁZARO CÁRDENAS CAUSA CAOS TOTAL



CONGESTIONAMIENTO. Las obras en Lázaro Cárdenas apenas comenzaron ayer a las 03:00 horas, y ya provocan caos en la ciudad. El Gobierno de Guadalajara informó que los cierres parciales se realizan sobre las laterales de la avenida a la altura de las calles Fuelle y Cañas, y se programó para ser ejecutada en la temporada vacacional porque baja el flujo vehicular, sin embargo, ha provocado más tráfico de lo habitual. La obra se proyecta para 75 días, por lo tanto, culminará los primeros días de marzo. El cierre es parcial, es decir, un carril es intervenido y el otro está abierto en ambos sentidos.

### Conductores en ZMG desdennan otra vez verificación; aplazan multas hasta julio

Este año 200 mil autos debieron ser verificados, según el parque vehicular que hay en la metrópoli. Sin embargo, sólo 79 mil lo han hecho, es decir, cuatro de cada 10, confirmó Sergio Graf, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Explicó que una de las causas es que hay pocas líneas de verificación; sin embargo, espera que el siguiente año haya abasto para todos, gracias a las nuevas líneas que se construyen.

A partir de julio comenzarán las multas para quienes no han

cumplido con esta responsabilidad. La demanda rebasó a la oferta y la página web se ha saturado, confirmó Graf. "Muchos no van porque saben que todavía no hay sanción. Estamos en el proceso de sensibilización. Cuando terminamos un centro, se llena en cuanto abre; han tenido buena respuesta, y más cuando ven que el servicio es adecuado, que no es como antes", señaló.

Dijo que ya se trabaja para tener más líneas de verificación, y mediados del siguiente año alcanzarán 120. Llamó a los ciuda-

danos a no buscar citas fuera de los centros, pues es donde hay más saturación. "Hay espacio en Adolf Horn y Mariano Otero", añadió.

Pretenen que en 2022, entre 60 y 70 por ciento cumplan la obligatoriedad cuando ya estén todas las líneas. "El objetivo no es multar. Cuando se tengan todos los centros lo haremos, pero funcionará así: Te paró, te doy tu multa, y si en menos de 30 días vas a verificar, no se te cobra. Lo que queremos es que todos nos responsabilicemos", señaló Graf.

### Los asesinos de Aristóteles Sandoval forman parte de la lista, aunque el Gobierno de Jalisco afirma que es caso "resuelto"

Hace 10 meses, la Fiscalía de Jalisco identificó a los autores materiales del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, ocurrido el 18 de diciembre de 2020 en Puerto Vallarta. A la fecha se han girado tres órdenes de aprehensión por el magnicidio.

Mientras familiares y amigos exigen justicia, el mes pasado el actual gobernador aseguró que el caso estaba resuelto y que sólo faltaba detener a los responsables. La declaración detonó críticas porque no se han cumplimentado las órdenes de aprehensión que permitan esclarecer el crimen.

Este caso forma parte de los mil 371 mandamientos judiciales vigentes emitidos por jueces en contra de mil 821 presuntos responsables de asesinatos en la Entidad, es decir, se mantienen prófugos, según información otorgada vía Transparencia por la Fiscalía de Jalisco.

Jorge Tejada, académico del ITCO, indica que hay un rezago acumulado porque no se establece un sistema de investigación científica para el área de Mandamientos judiciales. "Esta área no termina de establecer estándares científicos utilizando toda la tecnología".

Acentúa que hay un "divorcio" entre las áreas de Investigación cibernética, de Inteligencia policial y Mandamientos judiciales.

Por todo tipo de delitos del fuero común cometidos en Jalisco se acumulan 13 mil 035 órdenes de aprehensión sin cumplir, en contra de 16 mil 959 personas. No se incluyen miles de investigaciones archivadas o que prescriben.

► Página dos-A

### Ofrecen 20 millones de dólares por los cuatro hijos de "El Chapo"

El Gobierno de Estados Unidos (EU) impuso sanciones contra redes narcotraficantes internacionales en Brasil, México y China y ofreció recompensas millonarias por numerosos individuos.

Por los cuatro hijos del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán, que actualmente cumple su condena en una prisión de máxima seguridad ubicada en Colorado, ofreció 20 millones de dólares: cinco por cada uno.

"Los cuatro son miembros de alto rango del cártel de Sinaloa y cada uno está sujeto a una acusación federal por su involucramiento en el tráfico ilícito de drogas", señaló el Departamento de Estado en una declaración.

También anunció la creación

de un Consejo sobre Crimen Organizado Transnacional con el que busca perseguir con más agilidad este tipo de actividades.

Entre los nuevos sancionados, dados a conocer en comunicados del Departamento del Tesoro y la Casa Blanca, figura Primeiro Comando Da Capital (PCC), considerado el grupo criminal más poderoso de Brasil cuyas operaciones llegan desde Sudamérica a E.U. y Europa.

También señaló como organización narcotraficante a dos grupos mexicanos salidos del cártel Beltrán Leyva: Los Rojos y Gueterros Unidos, a los que considera responsables de gran parte del tráfico de heroína desde México hacia Estados Unidos.

### RECORDAR LABOR DE ARISTÓTELES ES EL MEJOR HOMENAJE: LORENA

ORGULLO. El mayor homenaje que puede hacerse para honrar la memoria del ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, es recordarlo en cada obra que impulsa y construyó durante sus mandatos, señaló su viuda, Lorena Arriaga, en la ceremonia llevada a cabo ayer en la alcaldía tapatista. "Es la forma en la que él puede permanecer, es la forma de hacerle justicia, no olvidarlo y platicar de su legado". Arriaga aseguró que el ex mandatario siempre tuvo una política en la cual ponía al centro a las personas, agradeció por el sentido reconocimiento.

### REVISTA

► Página 10-A



### Detrás del mito de "Pancho Villa. El Centauro del Norte"

ESCRIBEN. ♦ DIEGO PETERSEN FARAH La patificación de la revocación ♦ JAIME BARRERA Inegi 4T ♦ JONATHAN LOMELI El aguacate de Jalisco: oro verde o veneno negro ♦ PABLO LATAPI Países que vomitan gente ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Impunidad ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO El mensaje del Presidente ♦ SALVADOR CAMARENA Envenenados como ratas

### DEPORTE

► Página 12-A

### El título, catalizador del bienestar de La Fiel



### HEY, AQUÍ ESTAMOS

Aldo Rocha pide que Genaro Martino vea el trabajo de los Zorros y les dé una oportunidad en la Selección Nacional.

**CANCHA**

### MATAN A 'LA MERA REINA DEL SUR'

Diez sujetos ejecutaron ayer en Cuernavaca a la actriz María Mercedes, protagonista de la película 'La Mera Reina del Sur' (2000), mientras esperaba a su hijo.

**NACIONAL 2**

### ¡Viva VILLA!

El 'Rey del Norte', Villalba en Jalisco, celebró en 2021 la fiesta del añejo con un 'quidnunc' que se hizo festejo revolucionario.

**GENE**

### LO TUVIERON Y LO DEJARON EN

### OFRECE EU 5 MDD POR 'CHAPITOS'

### OFRECE EU 5 MDD POR 'CHAPITOS'

El Gobierno de Jalisco ofrece un millón de dólares de incentivo para la creación de un negocio que genere empleo en el sector de seguridad.

**AMIRAN SALACERA, Y HUYEN FRENTE A LA POLICIA**

### OFRECE EU 5 MDD POR 'CHAPITOS'

El Gobierno de Jalisco ofrece un millón de dólares de incentivo para la creación de un negocio que genere empleo en el sector de seguridad.

### OFRECE EU 5 MDD POR 'CHAPITOS'

El Gobierno de Jalisco ofrece un millón de dólares de incentivo para la creación de un negocio que genere empleo en el sector de seguridad.

### OFRECE EU 5 MDD POR 'CHAPITOS'

El Gobierno de Jalisco ofrece un millón de dólares de incentivo para la creación de un negocio que genere empleo en el sector de seguridad.

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Nacen 5 mil 105 nuevas empresas formales en lo que va del 2021

# Toca Jalisco récord en emprendimiento

Expertos ven que en el Estado hay ambiente favorable para empresas

Por seguridad, con la crisis económica generada por la pandemia de Covid-19 y por la recuperación de Jalisco en los meses recientes, Jalisco tiene una perspectiva récord de nuevas empresas.

De junio a noviembre de este año se crearon 5 mil 105 nuevas empresas en el Estado, 40 por ciento más que en los 10 meses previos del 2020, y el mayor crecimiento en noviembre con 1 mil 305 nuevas empresas, el mayor nivel desde el primer trimestre del 2020.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.



El crecimiento en este mes, el primero en el que se creó más de 5 mil empresas, se debe a un aumento en la creación de nuevas empresas, especialmente en el sector de servicios y comercio.

Los datos corresponden al informe mensual de la Secretaría de Economía, el primer informe de este tipo que se publica en Jalisco.

El informe muestra que el crecimiento en la creación de nuevas empresas se debe a un aumento en la creación de nuevas empresas, especialmente en el sector de servicios y comercio.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.



## SE LLEVAN 'DE CALLE' HOMENAJES A CHIENTE

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

## Detecta INE difuntos, firmas falsas, perros...

Empresarios consultan con Inepyme, halla INE anomalías en 10% de firmas en APP

### EN BUSCA DE FIRMA Y FOTO

El INE detecta en la lista de firmas que se crearon en el primer trimestre de este año, 10 por ciento de anomalías en la información de firmas y fotos.

El INE detecta en la lista de firmas que se crearon en el primer trimestre de este año, 10 por ciento de anomalías en la información de firmas y fotos.

El INE detecta en la lista de firmas que se crearon en el primer trimestre de este año, 10 por ciento de anomalías en la información de firmas y fotos.

## Por ley, deben continuar con búsqueda de Paula

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.

El nivel de actividad económica, según el indicador de negocios de Jalisco elaborado por el gobierno estatal, se proyecta como el segundo en alza en el trimestre de este año.



**Raúl Frías**

*“¿Quién está pensando acciones para mejorar la vialidad?” - P. 4*



**Gabriel Torres**

*“El derecho de acceso a la información requiere de inclusión social” - P. 12*



**Maruan Soto Antaki**

*“El peso de los símbolos de un país, por ética o ausencia” - P. 31*

**Informe.** El presidente de la Suprema Corte también decreta el fin del nepotismo en un acto con asistencia de López Obrador, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard

## Zaldívar, “categórico”: ya no hay corrupción en el Poder Judicial

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

El ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte, afirmó “categóricamente” que en el Poder Judicial ya no hay corrupción ni nepotismo,

salvo “casos aislados”, al rendir su tercer informe ante el pleno del máximo tribunal, con la asistencia de Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. PÁGS. 14 Y 15

**El canciller sobre 2024**  
“Ganamos con cualquier método y vamos a estar”

AZUCENA URBESTI - PÁG. 6

**Presidenta de Santander**  
Nos preocuparía no invertir en México, señala Ana Botín

KAREN GUZMÁN Y JOSÉ A. LÓPEZ - P. 23

## Guadalajara y Zapopan dan luz verde a su presupuesto

R. ÁLVAREZ Y D. BARAJAS, GDL

Autorizan aumento en tarifa del agua en la Perla Tapatía; en Zapopan plantean cobro de multas por ruido en predial. PÁGS. 8 Y 9



Sesión tapatía. ESPECIAL



## Educación. Tras 17 años, entregan títulos en Seguridad

A 17 años de haberse interrumpido el proceso de titulación de quienes estudiaron la Licenciatura en Seguridad Pública, ayer se entregaron certificados, actas de titulación y títulos a 137 egresados; sin embargo restan otros 347 más por dar.

## Arranca operativo de calidad del aire

El programa se mantendrá hasta el 15 de febrero de 2022; otorgarán apoyos a casi 800 familias de Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto. ESPECIAL PÁG. 11

## EU pone precio a Chapitos y AMLO insiste en exhibir voto contra reforma migratoria

GASPAR VELA Y PEDRO DOMÍNGUEZ  
El Departamento de Estado ofrece 5 millones de dólares por cada uno de los cuatro hijos de Joaquín Guzmán. PÁG. 16

**“Esfuerzo insuficiente”**  
La 4T “queda a deber” a los deudos de Ayotzinapa: ONU  
SANDRA ROJAS - PÁG. 17



**Bárbara Mori.** “Me agrada cambiar, ser camaleónica, distinta”

## “Solo intento llevarlos a Marte y librarlos de manejar”: Musk

RICHARD WATERS/FT, SAN FRANCISCO  
Persona del Año de Financial Times, el empresario comenta: “nos llamaban a mí y a Tesla tontos y un fraude”. PÁG. 21

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Intervencionismo a contentillo

El apoyo al presidente peruano y la amenaza electoral a EU pulverizan la prédica oficial. PÁG. 13



CONGRESO TIENE MEDIOS PARA DESAFORAR A MAGISTRADO ABUSADOR



**PREOCUPA**  
Señalan  
morenistas  
presupuesto  
de Guadalajara

**REDACCIÓN GUADALAJARA**  
S in el voto de los morenistas, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Egresos 2022 por 9 mil 435 millones 370 mil 549 pesos.  
Este dictamen pasó con 15 votos a favor y cuatro en contra del mismo número de ediles de Morena, Carlos Lomelí Bolaños, Mariana Hernández Ramírez, Candelaria Ochoa Avalos y Salvador Hernández Navarro. Su argumento es que había discrecionalidad en el gasto.  
Mariana Fernández aclaró que sus acciones no eran delimitar todo lo que hiciera el presidente municipal Pablo Lemus Navarro, sino señalar aquellas partidas que abrían la puerta para el mal uso del dinero y los recursos.  
"Este presupuesto tiene una deficiencia muy grave, una muy buena parte podrá seguir siendo discrecional, es decir, se podrá utilizar a libre disposición, empujando partidas sin que los integrantes de este cabildo o de la Comisión de Hacienda podamos analizar y discutir estas ampliaciones antes de que se gasten el dinero", afirmó.

## Gobernador excede gasto para viáticos

LA BOLSA ORIGINAL ERA DE 67 MIL 919 PESOS

En siete de los 13 viajes reportados, Enrique Alfaro sólo se limitó a mencionar que acudió a reuniones diversas o con funcionarios federales, pero sin especificar qué temas se abordaron

**LAIRO RODRÍGUEZ GUADALAJARA**  
El gobernador tiene como objetivos promover "procesos de calidad gubernamental y proyectos estratégicos". Brindar atención a los ciudadanos, garantizar la "comunicación eficaz entre ciudadanía, gobierno y medios de comunicación" y coordinar las actividades oficiales.  
En específico, el gobernador reporta hasta la misma fecha un gasto de 66 mil 919 pesos en 13 viajes realizados. Con ese dinero, que es público, pagó transporte, hospedaje y alimentos. El dinero restante se usó en 327 viajes reportados por su equipo de trabajo.  
El gobernador financió con recursos públicos parte o la totalidad de sus

**660,733**  
PESOS ES EL GASTO reportado hasta el 2 de diciembre en viáticos del Despacho del Gobernador

viajes, los cuales se realizaron, principalmente, a la Ciudad de México. De los 13 reportados, 10 fueron a la capital del país.  
En la mayoría de los viajes del titular del Ejecutivo estatal no se informó el

objetivo específico ni con quiénes interactuó. Así ocurrió en siete de los 13 reportados, en los cuales sólo se limitó a mencionar que acudió a reuniones diversas o con funcionarios federales, pero sin especificar qué temas se abordaron. Esto a pesar de que el sitio web de transparencia de los viáticos, de la Contaduría del Estado, cuenta con un apartado, incluso, para describir los resultados.  
En general, el destino favorito en el Despacho del Gobernador es Puerto Vallarta.

ZMG 2A



**INFORME 2021**  
Zaldívar  
niega  
corrupción  
en el PJF

**DAVID SAÚL VELA CIUDAD DE MÉXICO**

Al rendir su informe de labores de 2021, el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, aseguró que su administración logró erradicar la corrupción que prevalecía en el Poder Judicial de la Federación.

"Puedo afirmar categóricamente que en el Poder Judicial de la Federación ya no hay corrupción tolerada ni institución, ya no hay corrupción avalada desde arriba", dijo en sesión solemne ante la Cúpula del PJF y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que los casos de corrupción que aún existen en el PJF son aislados y no obedecen más a la existencia de mafias de corrupción operadas desde dentro.  
Recordó que al interior del PJF, abogados, despachos y representantes de intereses económicos traficaban influencias e impunidad. Pero aseguró que esas redes se han desarticulado.  
Zaldívar dijo que uno de los cambios más profundos se dio en el tema de paridad y combatió a los delitos contra las mujeres al interior del PJF.

EL FINANCIERO



**PROPUESTA MARQUEZ VA POR LA AUTONOMÍA DEL INEGI**

● **CANDIDATA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador nombró a Graciela Márquez Colín para presidir al Inegi a partir del primero de enero, en lugar de Julio A. Santalla. La candidata indicó que la autonomía es esencial para el instituto. **EL FINANCIERO**

**SANTA LUCÍA PIDEN INFORME DE RIESGOS POR REDISEÑO AÉREO**

● **AEROPUERTO.** Expertos en ruidos y vibraciones, legisladores federales, colectivos civiles y colonos del Valle de México expresaron al gobierno federal un estudio profundo e informes precisos sobre los riesgos y las problemáticas que dejará el rediseño aéreo. **EL FINANCIERO**

### OBRAS PARA DESOQUIAR

● **CAOS.** Un severo conflicto vial fue el que se registró en el primer día de trabajos de reordenamiento sobre los carriles laterales de la calzada Lázaro Cárdenas, en el tramo que comprende desde avenida 18 de Marzo hasta la calle Fuele, en ambos sentidos. El colapso duró todo el día y ocasionó severas molestias entre conductores, que reprobaron la logística de las obras. **Édgar Flores ZMG 3A**



JOSE ALBERTO MENDOZA



**ITEI**  
PVEM TIENE FALTAS GRAVES EN PROTECCIÓN DE DATOS

● **SUJETO OBLIGADO.** El Partido Verde Ecologista de México está al borde de merecer la multa máxima por omisiones en la protección de datos personales, según dio a conocer el Itef. Hay fallas graves del organismo político, que forman parte del programa de verificación. **ZMG 3A**

**GUADALAJARA ELIGEN A CINTHYA CANTERO COMO CONTRALORA CIUDADANA**

**DECESO EL MUNDO DE LAS LETRAS EXTRAÑA A BELL HOOKS**

**ESCENARIO 7A**

**INTEMPESTIVO RETIRO ENTRE LÁGRIMAS, 'KUN' DICE ADIOS A LAS CANCHAS**



**EXPANSIÓN**  
**FINAL JAIBOS Y POTROS NO TIENEN 'PUNCH'**

● **LA IDA.** Tampico Madero y Atlante no se hacen daño en el primer duelo de la Final que se llevó a cabo ayer en el Estadio Tamaulipas. Las pocas oportunidades que tuvieron, las fallaron, por lo que dejan todo para la Vuelta, este sábado en la casa de los Potros.



**CDMX VIENE LA ÉLITE DEL TENIS CON SHOWDOWN**

**JIOTLÁN EL CONCEJO REGULARIZARÁ EL CARGO DE SINDICO**

**TEATRO ESPAÑOL**  
● Conmociona el adiós a la actriz Verónica Forquie **7A**

**COVID-19**  
**3'924,638**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México  
**297,187**  
DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México  
**398,804**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco  
**17,543**  
DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco  
Fuentes: Corona (@scn.gob.mx) / datos y Reporte Anual Jalisco Covid-19

**PABLO LEMUS PROPONEN NOMBRAR CALLE EN HONOR DE CHENTE**

**JALISCO REGISTROS PATRONALES, DEBAJO DEL PROMEDIO**

**EUA**  
● La FED acelera retiro de estímulos monetarios **EL FINANCIERO**



**UDEG**  
● Falso que la SCN descarte la controversia constitucional **2A**

**GOBIERNO**  
● Darán 5 mdp a ladrilleras para que no contaminen en fin de año **3A**

**TEATRO ESPAÑOL**  
● Conmociona el adiós a la actriz Verónica Forquie **7A**

**EUA**  
● La FED acelera retiro de estímulos monetarios **EL FINANCIERO**

### CRONOMICÓN VI Y VII

El Teatro Experimental de Jalisco celebra su 60 aniversario con la revelación de la placa y un libro que narra su historia

### CRONOMICÓN VIII Y IX

Melomanías: El talento y la genialidad del músico y compositor francés Jacques Loussier, considerado el mejor pianista del mundo

### CRONOMICÓN X A XII

Cromañón: una selección de las tradicionales canciones navideñas que por estas fechas se escuchan en diferentes países

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 16 DE DICIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## Aprueban ediles de Guadalajara el Presupuesto de Egresos 2022

Con una bolsa de 9 mil 435 millones 376 mil 549 pesos, se aprobó el Presupuesto de para el ejercicio fiscal del Ayuntamiento de Guadalajara.

**Ignacio Pérez Vega**  
Cronica Jalisco

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Egresos 2022 que dispondrá de 9 mil 435 millones de pesos. La votación fue de 15 votos a favor de MC, PRI, PAN y Hagamos, por cuatro en contra de los ediles de Morena. El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro y la regidora Patricia Campos, resaltaron que la seguridad pública es la prioridad, al asignarse mil 821 millones de pesos, lo que significa un incremento de 46% respecto a este año. Para obras habrá mil 092 millones de pesos, lo que representa un aumento de 225%. Los ediles del PRI, Sofía García; del PAN, Fernando Garza, y de Hagamos, Tonatiuh Bravo, hicieron varias críticas al gasto que ejercerá el gobierno tapatío, sin embargo, al final, dieron su voto a favor. La priista Sofía García pidió más dinero para reforzar la labor del Instituto Municipal de la Mujer y al final se asignaron solo tres millones de pesos adicionales.

PAG 2





Volkswagen Servicio

Para un motor en óptimo estado

Cuida el motor de tu Volkswagen, con una Afinación Mayor.

\*Consulta términos y condiciones en www.vw.com

Afinación Mayor desde \$1,620\*

17/2599

Jueves / 16.12.2021

GUADALAJARA, JAL.  
MÉTRICO WORLD NEWS

# publimetr

## Kun Agüero se retira del fútbol entre lágrimas

El jugador argentino se va porque "primero está mi salud, me voy con la cabeza en alto", aseguró en conferencia. **Pág. 11**



# Rentas en Guadalajara consumen los ingresos familiares

- Un estudio de Jalisco Cómo Vamos revela que la población de la ZMG está satisfecha con la calidad de vida pero no con su vivienda.
- En los municipios de Guadalajara y Zapopan, los costos de arrendamiento casi duplican los ingresos promedio de una familia. / **Pág. 02**



**Voluntad.** El cantante pidió descansar en su rancho Los Tres Potrillos.

## Así luce la última morada del ídolo Vicente Fernández

Los restos del Charro de Huentitán descansan cerca de su familia, luego del homenaje que le rindieron. **Pág. 10**

## EU ofrece 5mdd por detención de hijos del 'Chapo'

Entre ellos se encuentra Ovidio, a quien en 2019 AMLO decidió liberar. **Pág. 04**



## Congela Senado ley de consumo de marihuana

El Congreso decidió no tocar el tema de la compra, venta y consumo lúdico de la marihuana. **Pág. 03**



Recibe de regalo \$400

|              | PARTIDO FUTBOL AMERICANO  | HANDICAP  | TOTALES     | A GANAR |
|--------------|---|-----------|-------------|---------|
| 16 DIC 19:20 |  KANSAS CITY | -3.5 -106 | O 50.5 -110 | -182    |
|              | LOS ANGELES C.  | +3.5 -112 | U 50.5 -110 | +155    |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,489**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEBLO MÚJER DOLGOSHAJIV DIVERTESE RESPONDALEMENTE. LOS AJEUOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos **EN VIVO**



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



17/2599

## NO REPRIMIR EMOCIONES

### Exhortan a vivir una Navidad en armonía

Recomiendan para estas fiestas de fin de año compartir acciones positivas en familia y recordar con sentimiento a quienes ya no están con nosotros. **Pág. 7**



## ANTE RIESGOS

### Darán certidumbre a las constructoras

Acuerdan certificar a las empresas desarrolladoras de complejos habitacionales con el fin de evitar que inversionistas caigan en problemas de viabilidad en sus proyectos. **Pág. 7**



www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,605 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CINCO MILLONES DE DÓLARES POR CADA UNO

## Ofrece EU recompensa por hijos de "El Chapo"

NAVYLI PÁRRAGA

### Gobierno de Joe Biden considera a Ovidio, Iván, Alfredo y Joaquín como jefes del Cártel de Sinaloa

El Departamento de Estado de Estados Unidos ofrece hasta 5 millones de dólares de recompensa a quien proporcione información para detener a los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán. Las autoridades consideran a Ovidio Guzmán López, Iván Archivaldo Guzmán Salazar, Jesús Alfredo Guzmán Salazar y Joaquín Guzmán López, como altos rangos del Cártel de Sinaloa, además de que cada uno está sujeto a una acusación federal por su participación en el tráfico ilícito de drogas.

El gobierno estadounidense pidió a quien tenga información relevante sobre los hijos de "El Chapo", se comunique al número 16195406912 a través de WhatsApp, Telegram o Signal.

En noviembre de este año, el país liderado por Joe Biden, como parte de las medidas decisivas



para combatir las organizaciones criminales, ofreció la misma cantidad para quien diera datos que lleven al arresto de Aureliano Guzmán, uno de los

hermanos de "El Chapo", quien es señalado por la justicia estadounidense de violar las leyes por tráfico de drogas.

Asimismo, Emma Coronel,

esposa del exlíder del Cártel de Sinaloa, quien está cumpliendo cadena perpetua en una prisión de alta seguridad en Colorado.

**Pág. 14**

## 137 EGRESADOS

### Reciben su título en Seguridad Pública

Luego de 17 años de espera les fue entregado su constancia que había sido suspendida por cuestiones administrativas desde el 2004, informó el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza. **Pág. 9**



## PATRIMONIO DEL EJÉRCITO

### Valúa la Sedena en 42 mdp sus animales

Además de embarcaciones, aeronaves, armas y tanques, la Secretaría reportó entre enero y junio de 2021 la posesión de varias especies, como parte de su patrimonio. **Pág. 13**



## DISRUPTORES

### ¿A dónde va tu dinero?

Lupina Iturriaga, una de las startuperas favoritas de España, nos habla de su cuarto hijo, Fintonic, que describe como la versión de automatizada de esas libretitas donde las abuelas anotaban sus gastos. **Pág. 18**

## PERLA TAPATÍA

### Planean la calle de Vicente Fernández

El alcalde Pablo Lemus presentó una iniciativa para modificar la nomenclatura de la arteria Joaquín Romero, también conocida como Paseo del Zoológico, para que lleve el nombre del ídolo ranchero recién desaparecido. **Pág. 5**

## EGRESOS

### Aprueba Guadalajara presupuesto de 2022

Con el voto en contra de Morena, el cabildo autorizó un monto total de 9 mil 435 millones de pesos para un enfoque de derechos humanos, así como para políticas públicas transversales en favor de los diferentes sectores. **Pág. 3**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx

A LA ORDEN del día están los apretones para que las estructuras gubernamentales naranjas acarreen votantes a la Consulta del Pacto Fiscal que promueve el gobernador **Enrique Alfaro**.

AHORA FUERON convocados a Casa Jalisco los directores de área del ayuntamiento de Zapopan, para recibir un jalón de orejas por parte de **Hugo Luna**, muy en su rol de jefe de gabinete, ahora que Alfaro está de vacaciones.

LA INSTRUCCIÓN fue hacer la movilización el sábado y a cada jefe zapopano le asignaron casillas específicas, así los podrán medir.

PARA FACILITARLES la tarea, se instalarán por único día 150 casillas a donde llevarán a sus parientes, amigos, vecinos y a quien puedan... o se deje

• • •

LA LLEGADA de **Pablo Gómez** a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) dejó sin palabras a más de alguno en Jalisco y no precisamente por la sorpresa del nombramiento como tal.

QUIENES VIVIERON la historia política reciente de Jalisco recuerdan que la relación de Gómez con integrantes del Grupo UdeG, dentro y fuera del PRD, no fue la mejor.

TAN ES ASÍ que en alguna ocasión el activista **Gilberto Parra** reveló que siendo diputado federal fue el propio Gómez como coordinador quien le abrió la cancha para que promoviera la auditoría a la Casa de Estudios.

¿INFLUIRÁN ANTECEDENTES de este tipo para que la UIF le ponga lupa a la universidad después de que AMLO ha alertado sobre prácticas caciquiles de **Raúl Padilla**?, solo es pregunta.

• • •

ES INCREÍBLE que el hombre más poderoso del mundo esté tan mal informado. Alguien debería explicarle a **Joe Biden** que el crimen organizado se combate con 'hugs, not shots'. Quién sabe de dónde saca el presidente norteamericano que a los narcos se les enfrenta con inteligencia financiera, trabajo interinstitucional coordinado y actualización y aplicación de las leyes.

EL ANUNCIO de la Casa Blanca sobre las nuevas medidas para combatir a la delincuencia, especialmente a las bandas del narcotráfico internacional, resulta demasiado contrastante con la política asumida por **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Cómo explicarle a los norteamericanos que a **Ovidio Guzmán** lo dejó ir el gobierno mexicano, mientras ellos ofrecen 5 millones de dólares por su captura?

PERO lo que más debe de inquietar en Palacio Nacional es la creación del Consejo contra el Crimen Organizado Transnacional, pues significa que Washington ve como asunto suyo –y no de los vecinos– la existencia y operación de los cárteles mexicanos... cualquier cosa que eso signifique.



## ALLÁ EN LA FUENTE

### Casos “resueltos”

Con la novedad de que la Fiscalía de Jalisco reveló las órdenes de aprehensión que tiene pendientes de cumplimentar por los asesinatos cometidos en el Estado. Va la cifra: mil 821 presuntos responsables de ejecuciones que están paseándose en las calles.

La información se solicitó por Transparencia para evitar que luego digan que los medios de comunicación “inflan” los datos para desestabilizar al Estado. Ahora se puede “sostener” que tenemos mil 821 casos “resueltos” para las autoridades estatales. Ya sólo nos falta detenerlos, como a los responsables del homicidio de Aristóteles Sandoval.

\*\*\*

Los planes vacacionales de los diputados y diputadas de Jalisco podrían verse interrumpidos en algún momento, en caso de que la Fiscalía del Estado presente la solicitud de juicio de procedencia en contra del magistrado José de Jesús Covarrubias. Pero eso dice el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, José María Martínez, quien asegura que todos están dispuestos a interrumpir su periodo de descanso, en caso de que llegue la petición.

Recordó que ya están permitidas las sesiones telemáticas o virtuales, así que podrían conectarse desde Cancún, Estados Unidos, Europa o cualquier parte del mundo —en tres semanas de vacaciones, tranquilamente se avientan un recorrido internacional—.

A pesar de la disposición manifestada por el presidente de la Junta, para que llegue alguna petición aún falta que el Gobierno estatal publique la reciente reforma a la Ley de Responsabilidades y que la Fiscalía presente la solicitud.

\*\*\*

\*\*\*

Aunque estaba más cantado que las canciones de “Chente” Fernández, ayer fue electa Cynthia Cantero Pacheco como contralora del Ayuntamiento de Guadalajara para el periodo 2021-2024. Fue electa entre cinco mujeres, por eso los regidores y regidoras celebraron que solamente participaron féminas en el proceso.

Cynthia Cantero dejará el Instituto de Transparencia de Jalisco para ocupar el nuevo cargo tapatío.

Veremos si tendrá más atribuciones y herramientas para sancionar la corrupción o las fallas administrativas que se detecten en el Ayuntamiento y sus organismos públicos. La autonomía es fundamental.

\*\*\*

Morena no da una en Tlajomulco. Ahora se observó una bancada edilicia desunida durante la sesión del Ayuntamiento, donde fue aprobado el Presupuesto de Egresos 2022.

Aunque la líder morenista Marcela Michel manifestó que votaría en contra del dictamen por el gasto proyectado en difusión, el regidor del mismo partido, Adin Avshai Menchaca, aclaró que votaría a favor del presupuesto, con el argumento de que no todo estaba mal. ¿Brincaré de partido?

Finalmente, el presupuesto fue aprobado por mayoría. Y el alcalde Salvador Zamora explicó que el ejercicio prioriza el gasto en seguridad pública y agua potable.

## LA TREMENDA CORTE

**Llamó** la atención el motivo por el cual se reunió ayer la sesión ordinaria del Comité Técnico de Validación de Tarifa del transporte público de Jalisco. De entrada se aseguraron de informar que no buscan incrementar la actual tarifa (por aquello de los rumores). La idea, se explicó, es revisar el mecanismo mediante el cual se toman las decisiones para subir el precio, de manera que tengan un soporte aún más técnico, y no influenciado por banderas políticas. Por lo pronto, se entregó la información necesaria sobre la actual metodología, y se les invitó a que, en fecha por definir, presenten sus recomendaciones.

**Que** la firma del rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, en los títulos de campeón Atlista es válida, como válida es la firma de Juan Carlos Guerrero, abogado general de la UdeG, en la controversia constitucional que la casa de estudios presentó ante la SCJN por el tema del retiro de 140 mdp del Museo de Ciencias Ambientales, cantidad que se fue al Hospital Civil de Oriente. Y es que en la universidad aseguran que el argumento del gobierno estatal de que debió ser Villanueva quien firmara la controversia no es válido, e incluso dicen que es una aproximación equivocada sobre el tema.

**Quienes** se colocaron en el pecho el letrero de oposición fueron los regidores morenistas de Guadalajara, que no solo votaron en contra del presupuesto del ayuntamiento tapatío, sino que sacaron argumentos a relucir durante la sesión de cabildo donde, al final, se aprobó el proyecto, aunque sin los votos del partido de la 4T. La bancada morenista, de cuatro regidores, es encabezada por Carlos Lomelí, quien por lo menos dos veces por semana se presenta ante medios, junto con sus compañeros, para tocar temas relacionados con la administración de la ciudad. Bajita la mano, los morenistas tapatíos buscan desmarcarse de la postura del regidor del mismo partido en Zapopan, Alberto Uribe.

**Será** la empresaria Marisa Lazo la responsable de dar hoy el cerrojazo a los estudios de la más reciente generación de la EGADE Business School de Guadalajara. Lazo, quien es la primera mujer en presidir el Consejo de Administración del Tecnológico de Monterrey en Guadalajara, invitará a los 50 graduados a emprender negocios con impacto social positivo.

qp@ntrguadalajara.com

No hay dinero que alcance para una mala planeación. Y lo decimos porque el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** y su equipo de trabajo ya gastaron 9.7 veces más de lo que los diputados le aprobaron a su oficina para viáticos. El mandatario proyectó que sólo se necesitarían 67 mil pesos para todo 2021 y ya se gastaron más de 600 mil. Una de dos, quienes planean el presupuesto pusieron una cifra *ái* nomás por ponerla, o de plano se querían tomar muy en serio eso de quedarse en casa este año.

Las cuentas no salieron. Sólo los gastos del gobernador, excluyendo a su equipo, superaron lo presupuestado y eso que sólo reportó gastos públicos en 13 viajes; el monto se infla por los gastos que genera su equipo de colaboradores que lo acompañan a Vallarta, principalmente, ya que el principal destino turístico de Jalisco es, precisamente, su destino favorito.



Bastantito trabajo le cayó al **Partido Verde** en Jalisco por omisiones en la protección de datos personales. El Instituto de Transparencia (Itei, pues) se la sentenció: que si no cumple con las medidas correctivas que le está imponiendo, les van a dejar caer una multa considerable que podría rondar los 130 mil morlacos.

Y el Iteti acaba de anunciar los días de vacaciones en que no estarán corriendo los términos para los sujetos obligados, pero con esa carga laboral, los responsables de protección de datos del Partido Verde a lo mejor se van a tener que llevar los pendientes a la playa para cumplir en tiempo y forma.

Otros a los que les han tupido son el **Ayuntamiento de Puerto Vallarta** y el organismo de agua de ese municipio, llamado **Seapal**, que ya tienen unos 500 recursos de revisión acumulados este año, sobre todo con el cambio de administración. Vaya que los opositores presionan por ahí.



Y como salió a la palestra en esta vecindad el Iteti, les contamos que la comisionada presidente **Cynthia Cantero** dejará el cargo para irse como contralora ciudadana de Guadalajara. Luego de la 44 sesión ordinaria del pleno del instituto, agradeció su confianza al alcalde tapatío **Pablo Lemus** y los regidores y regidoras del ayuntamiento.

Refrendo mi compromiso, señaló Cantero, con la agenda anticorrupción que impulsaré en el ámbito municipal. De la terna de aspirantes, fue la mejor evaluada. No tuvo unanimidad, pero recibió 16 votos de los ediles. Recordemos que es integrante del comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Al dejar el Iteti, viene cambio de cancha a partir de enero. Año nuevo, chamba nueva.



Si algún inquilino o amigo de esta vecindad pensaba que la avenida López Mateos era una de las vías más complicadas o que el Centro tapatío con una manifestación podría resultar la locura en lo que a tráfico se refiere, le advertimos que no ha visto nada. Y es que ayer, gracias a la buena idea (ajá) del **gobierno de Guadalajara** de iniciar obras en plena temporada decembrina, la calzada Lázaro Cárdenas acabó por desquiciar a conductores, operadores de carga pesada, transporte público y, obvio, a sus usuarios.

Lo que se vivió ayer fue para poner los pelos de punta a cualquiera. Retrasos de 45 minutos, hileras de autos de 4 kilómetros a vuelta de rueda, y agentes viales con un humor peor que el de doña Florinda con don Ramón, acabó por enloquecer a quienes, por la falta de socialización, se quedaron atorados en pleno embotellamiento. Lo peor de la historia es que las obras van pa largo, al menos tres meses más; esto, claro, si es que la autoridad cumple a cabalidad lo prometido, y que no suceda como en tantas obras, que se ven más trabajadores haciendo siesta, que echando paladas. Lo hemos visto.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Arturo Zaldívar**, el favorito de AMLO. La tradicional comida de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el presidente Andrés Manuel López Obrador se redujo a cuatro: Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN, y López Obrador, con sus respectivas esposas. Antes era con todos. Será que sólo hay un favorito. Lo cierto es que en 2018 ni comida hubo. Así las cosas.
- **Ovidio Guzmán**, libre y ahora EU paga cinco millones de dólares por datos que den con su captura. Cómo olvidar que en octubre de 2019 ocurrió el *culiacanazo*, cuando las Fuerzas Armadas lo tuvieron en sus manos... y lo liberaron por órdenes superiores. El hijo de Joaquín el *Chapo* Guzmán ya estuviera en manos de la justicia... pero.
- **La corrupción y la escoba**. El presidente López Obrador no se cansa de decir que la corrupción se barre como las escaleras: de arriba para abajo. Carlos Romero fue desnudado por *Proceso* el fin de semana por presunta evasión fiscal. Y pues nada, que sólo era el procurador fiscal. Ahora lo relevan... ¿y *sanseacabó*? Ojalá encuentren la escoba...
- **Enrique González Tiburcio**, ex subsecretario de la Sedatu, ha denunciado que la Fiscalía General de la República (FGR) de Alejandro Gertz Manero usó declaraciones de Emilio Zebadúa para fabricar delitos y perseguir a quienes exhibieron lo que se conoce como la *Estafa Maestra*. Ahora sí que de nada vale denunciar si luego les voltean el chirrion por el palito.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS

### La patificación de la revocación

La resolución de la Suprema Corte que obliga al Instituto Nacional Electoral (INE) a realizar la consulta para la revocación de mandato del presidente tiene un mensaje muy claro: la falta de presupuesto no es excusa para incumplir la ley. El INE tiene el mandato constitucional de hacer una consulta, si tres por ciento de los electores lo pide, y no hay razón que valga para no hacerlo.

Como principio, no podemos sino aplaudirlo. Ninguna autoridad debería de poner como pretexto la falta de presupuesto para no cumplir sus obligaciones y más aún para garantizar los derechos

ciudadanos. Pero, ¿cuál es el límite de este principio?, o si se prefiere ¿qué hacemos con esa cosa horrrorosa llamada realidad y que termina siempre imponiendo su lógica? Las boletas cuestan lo que cuestan, los traslados son los que son, la capacitación es la que debe ser, a menos que le bajemos la calidad a nuestra democracia, y esa parece hoy la única solución.

La democracia mexicana es cara porque es producto de la desconfianza. No hay partido en México que no haya hecho triquiñuelas. Es cierto que el fraude electoral y el uso del poder y los recursos públicos en las elecciones eran parte de la cultura priista, pero todos los partidos, PAN, PRD, Morena Verde, MC y la chiquillada han recurrido a prácticas ilegales y antidemocráticas para llegar o para preservar el poder. El gasto excesivo del INE se va en mantener y vigilar a los partidos, no en la organización de las elecciones, que serían más baratas con partidos honestos, ni en el mantenimiento de Consejo general, que sin duda hay

que abaratar, pero más como una cuestión de principio que de verdadero ahorro.

El INE, no Lorenzo Córdova ni Ciro Murayama, sino el Consejero General en pleno, ha planteado que la revocación es un proceso tan delicado y serio como lo es una elección presidencial. Con la misma seriedad que tomamos la decisión de quién será nuestro presidente debemos tomar la consulta sobre si esa decisión debe ser revertida. Lo que está

en juego no es la vanidad del presidente sino la voluntad democrática de los mexicanos. Sin embargo, tras la decisión de la Corte la única salida parece ser la patificación de la consulta de revocación. Hacer una consulta con un tercio de las casillas de una elección federal no asegura el derecho de participación de todos los ciudadanos, pero sí la puesta en escena necesaria para que el presidente y su partido hagan campaña, movilicen a las clientelas políticas y aceiten la maquinaria para las elecciones estatales y federal.

La democracia mexicana es cara porque es producto de la desconfianza. No hay partido en México que no haya hecho triquiñuelas.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR****Inegi 4T**

Tal vez porque una de las frases favoritas y a la que más recurre el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando se le cuestionan resultados aún con cifras oficiales de sus políticas de gobierno, es la de “yo tengo otros datos”, es por lo que muchos dentro y fuera del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se pusieron nerviosos por la nominación de Graciela Márquez Colín, quien fuera al principio del gobierno de la autollamada cuarta transformación su secretaria de Economía, como la nueva titular de esa institución en sustitución de Julio Santaella, cuyo trabajo es reconocido por propios y extraños y que bien podía haber sido ratificado en el cargo para un segundo período.

Pero los preocupantes afanes de control de todo lo que huele a contrapeso y a independencia del Poder Ejecutivo, hicieron que AMLO (al igual que pasó con la sustitución de última hora de Arturo Herrera para poner a su subsecretaria de egresos, Victoria Rodríguez Ceja como nueva gobernadora del Banco de México (Banxico) se inclinara por una allegada a la 4T.

Aunque si bien la Constitución dicta que es el Presidente de la República quien propone de entre los integrantes de la Junta de Gobierno a quien ocupe la presidencia del Inegi, lo cierto es que también señala que es el Senado el que debe ratificar el nombramiento, y ayer luego que López Obrador la destapó en su rueda de prensa mañanera, la propia Márquez Colín dio por un hecho en sus redes sociales que a partir del primero de enero asumiría la titularidad del Inegi “y con ello la responsabilidad de dirigir esta institución autónoma, encargada de la generación, difusión y conservación de la información estadística y geográfica en México”. Cuentan que tanto apresuramiento de la vicepresidenta del Inegi no cayó nada bien en el Senado, sobre todo entre las bancadas de la oposición.

Aunque como licenciada y con posgrados en economía, y su doctorado en Historia por la Universidad de Harvard, respaldan el buen nivel intelectual de Márquez Colín, lo cierto es que su paso por la Secretaría de Economía fue más que modesto. Además lo que se comenta dentro del Inegi es que poco se ha notado su llegada hace seis meses a la Junta de Gobierno, más allá de haber despedido a todo un equipo de apoyo que la institución le tenía a su cargo, pese a que le explicaron que se trataba de colaboradores que estaban ahí luego de concursos en el programa de Servicio Profesional de Carrera.

No habrá que olvidar además que a principios del sexenio, el entonces presidente nacional del partido Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, intentó una primera intervención de la 4T en el Inegi, al proponer modificar la Constitución para que también revisara la información financiera y patrimonial de cada uno de los mexicanos, accediendo a su información bancaria y fiscal, para difundir estos resultados cada dos años, que por fortuna no prosperó.

Ojalá la nueva titular del Inegi esté a la altura de las circunstancias, deje de lado sus compromisos políticos y de verdad preserve la autonomía de esta institución clave del país y que respete el trabajo de los directores generales y regionales, y a sus equipos que le han dado una gran solidez a esta institución y no se eche por la borda toda la confianza que los mexicanos tenemos en los que nos cuentan y describen muchas de nuestras características, hábitos, indicadores y posicionamientos como nación.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



## EN PERSPECTIVA

# El aguacate de Jalisco: oro verde o veneno negro

Solté la risa con un videotutorial británico cuyo sugerente título anuncia: «La forma definitiva de partir un aguacate».

También una nota de Denisse Maerker consigna que, con el aumento del consumo de aguacate en Europa, se multiplicaron los accidentes al cortarlo. La lesión en la palma fue bautizada como «mano de aguacate». A tal grado, que algunos empaques incluyen instrucciones para rebanar el llamado «oro verde».

Lo anterior refleja el crecimiento y popularidad del aguacate en el mundo en años recientes. En México, su principal productor a nivel global, generó ventas por 3.4 mil millones de dólares en 2020.

Por eso no debería dejarnos indiferentes la reciente autorización de Estados Unidos para importar aguacate Hass de Jalisco, el segundo productor nacional después de Michoacán.

La noticia tiene claroscuros.

En lo económico, el monstruo de mercado estadounidense traerá grandes beneficios a los productores locales que buscaron esta oportunidad durante años. En Michoacán, el sector genera alrededor de 40 mil empleos fijos y 60 mil eventuales. Los beneficios son innegables. El estado vecino produce

siete veces más aguacate que Jalisco, pero tenemos todo para dar un salto cuantitativo.

Sin embargo, la producción de aguacate también genera actividades predatorias contra el medio ambiente. Sobre todo causa un enorme estrés hídrico. Producir un solo aguacate demanda alrededor de 270 litros de agua. A esto se suma la producción ilegal o la falta de control ambiental que causa la deforestación de nuestros bosques.

La producción se concentra en la Zona Sur del estado, en municipios como Zapotlán el Grande, principal productor, Tapalpa, Mazamitla y San Gabriel (este último afectado en 2019 por el desbordamiento del río Salsipuedes atribuido a la deforestación aguacatera).

Pero aquí no acaba el dilema. La riqueza del «oro verde» también atrae a las bandas criminales que pasaron de controlar mercados ilegales al control de mercados legales como el del aguacate.

Esta evolución del crimen organizado, vinculada a la erosión de las instituciones, flagela a los productores que padecen extorsión y robo. Los cárteles han migrado a un sistema de franquicias en donde se apoderan de las cadenas productivas de este tipo de commodities como el aguacate.

Desde 2007 se documentó la extorsión a aguacateros de Michoacán por los Zetas y luego los Caballeros Templarios con el cobro de mil pesos por hectárea. No es gratuito que por eso en Michoacán surgieron las primeras autodefensas.

La exportación de aguacate de Jalisco a Estados Unidos tiene un filo peligroso.

Sin una estrategia contra la deforestación y el agotamiento hídrico, ni un freno al cobro de piso y renta criminal a productores, crecerán el deterioro ambiental y la inseguridad en el Estado.

Hasta el momento, el Gobierno de Jalisco carece de un plan a seguir ante ambos escenarios. Es una navaja de doble filo que nos puede herir. Y no precisamente la mano.

Pablo Latapí  
platapi@hotmail.com



## ERRANTE PEREGRINO

### Países que vomitan gente

El tema de los migrantes en México es un tema muy fuerte. El domingo pasado, ocupados quizás por las noticias de la muerte de Vicente Fernández y el campeonato obtenido por el Atlas después de 70 años no prestamos suficiente atención al hecho de que una caravana de migrantes procedentes de América Central cruzando nuestro territorio llegó a los límites de la Ciudad de México y fueron recibidos por policías pertrechados y la idea original de con-

tenerlos para no avanzar terminó en un enfrentamiento a patadas, palos y piedras.

Hubo varios heridos de ambos bandos. Imperdonable.

Pedían que se les dejara entrar a la ciudad para ir el 12 de diciembre a visitar el Santuario de la Virgen de Guadalupe en el norte de la ciudad.

Producto este enfrentamiento del doble discurso (o quizás discurso "ausente") del Gobierno federal sobre los migrantes centroamericanos que ha sido laxo en lo que tiene que ver con el ingreso de miles de migrantes por la frontera sur y su ulterior movimiento por distintas carreteras y caminos pero que en cuanto amenazan la vida de ciudades ya más complejas como la capital recurren a la fuerza para tratar de contenerlos.

No hay una política clara de migración.

Y merced también a la corrupción vemos cómo migrantes "privilegiados" porque tienen los recursos económicos son trasla-

dados con total impunidad cruzando garitas y retenes sin ser detectados en su camino hacia la frontera norte como el enorme tráiler que transportaba a 161 migrantes apretujados en la caja, que volcaron y fallecieron 55 de ellos apenas la semana pasada.

Nos enteramos del tránsito de ese tráiler por el accidente y no porque hubiese sido detectado por las distintas autoridades mexicanas.

La migración hace mucho tiempo que dejó de ser una aventura romántica de quienes elegían buscar una vida mejor dejando atrás patria, familia y lugar de origen.

Hoy esos miles de centroamericanos que han cruzado, cruzan y siguen cruzando la frontera sur de México son una huida desesperada de situaciones terribles de pobreza, violencia y circunstancias políticas.

No les queda de otra. Esos países están literalmente vomitando gente y siguiendo una ley de ósmosis sociopolítica buscan te-

rritorios prometidos donde las cosas estén mejor y haya oportunidades.

Si México está mal con más de la mitad de la población en situación de pobreza y buena parte del territorio tomado por el crimen organizado imagine cómo estarán esos países para que el nuestro sea mejor opción.

Debe ser dantesco.

Y sin discurso ni políticas claras sobre migración, de manera natural México silenciosamente los recibe y los absorbe en distintas regiones brindándoles oportunidades, es cierto, pero llegando a niveles de presión en ocasiones muy preocupantes como ocurre en distintas ciudades de la frontera con Estados Unidos.

El tema de los migrantes en México es terrible, porque si bien terminan por ser absorbidos, adaptarse y salir adelante, con el aumento en su número día a día es una olla de presión que crece y crece.

Y entrarle al tema vaya que es un reto.

## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES

@GabrielTorresEs

Inclusión social en el  
Derecho a Información

**S**i bien se ha avanzado en el derecho de acceso a la información, ocurre que este derecho requiere, ahora, una perspectiva de inclusión social. Es decir, que los órganos garantes (estatales y nacional), las unidades de transparencia de todos los entes públicos y los sujetos obligados de transparencia, promuevan e implementen acciones tendientes a garantizar las condiciones de accesibilidad para que los grupos en situación de vulnerabilidad puedan ejercer, en igualdad de condiciones y sin discriminación alguna, los derechos humanos de acceso a la información.

Por ejemplo. De acuerdo con INEGI, la población total de México la componen poco más de 126 millones de personas, en donde el 51.2% son mujeres y el 21% vive en zonas rurales. Adicional a ello, son poco más 56 millones de mexicanos los que viven en condición de pobreza —de acuerdo con el Coneval—, de entre los cuales, 10.8 millones de mexicanos padecen pobreza extrema. Por otro lado, más de 15 millones son personas adultas mayores de 60 años en nuestro país. 16.6 millones de mexicanos son indígenas, lo que acredita el carácter 'pluricultural' de la nación. Y, finalmente, poco más de seis millones viven con algún tipo

de discapacidad. De forma que el reto de imprimir un enfoque de inclusión social sobre el derecho humano de acceso a la información, no es un asunto menor.

Según cifras del INAI de 2013 a 2018 las solicitudes de información presentadas por mujeres alcanzan un promedio del 39%; y, en 2018, este porcentaje representó el 41%. Además, existen conclusiones importantes en un estudio realizado por la *Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)* y *Eurosocial* en 2018 donde se advierte que, en todos los países de América Latina, existen diferencias en cuanto al tipo de información de consulta entre mujeres y hombres. Las mujeres consultan más sobre servicios básicos, subsidios, becas, programas sociales, salud —lo que claramente establece una correlación entre los motivos de consulta y la distribución existente de los roles de género—. En este mismo estudio se señalan que la brecha se amplía cuando se trata de mujeres indígenas, pobres que viven en zonas rurales, que difícilmente podrán ejercer el derecho de acceso a la información.

Ahora los órganos garantes deben trabajar en el cabal ejercicio del derecho de acceso a la información, para grupos vulnerables, a través de consulta información pública en sitios oficiales web o mediante solicitudes de información, para beneficiar a personas que no sepan leer y/o escribir, personas con debilidad audiovisual con algún tipo de limitación motriz. Lo anterior, implica, desde luego, el conocimiento por parte de los servidores públicos adscritos a estas áreas, del lenguaje de señas y, en entidades o municipios donde la población indígena es considerable, de personas traductoras en las principales lenguas originarias.

Se trata de establecer como una garantía para grupos vulnerables, la capacidad de respuesta del Estado —poderes, órdenes de gobierno y órganos autónomos— para: recolectar y producir información pública para grupos vulnerables; la obligación de transparencia activa; y la garantía de un recurso efectivo que permita estos segmentos de la población, la satisfacción del derecho. ■

## ¿Y QUÉ MÁS?

**DORA  
RAQUEL  
NÚÑEZ**

@darianzx



## Respondemos todas

**E**n un estado en el que en los últimos 20 días han asesinado a más de una decena de mujeres, el trabajo de las activistas no solo es necesario, sino indispensable en la lucha por erradicar la violencia contra ellas, y lo mínimo que pueden hacer las autoridades, incapaces de brindarles seguridad a las cientos de víctimas, es proteger a aquellas que ponen en riesgo su vida por las demás.

El último reporte del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) en la entidad precisa que en México se cometieron 736 feminicidios de enero a septiembre pasado; 54 de ellos ocurrieron en Jalisco, lo que ubica al estado como el tercero más violento para las mujeres, solamente superado por el Estado de México y Veracruz. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlaquepaque y Zapopan se encuentran entre los diez municipios con más feminicidios en el país.

Estos datos reflejan las estrategias fallidas en el combate a la violencia contra las mujeres, pone en evidencia un sistema ineficiente -pues más de la mitad de los casos de feminicidio en el país no se castigan-; y muestra la importancia que tienen las asociaciones

para el acceso a la justicia.

Las agresiones contra las integrantes del Cladem Jalisco, denunciadas el pasado 10 de diciembre, no deben ser minimizadas ni ignoradas por los gobiernos de ningún nivel, pero tampoco por nosotros como ciudadanía.

La Secretaría de Gobernación informó que de diciembre de 2018 a septiembre de 2021, 94 personas dedicadas a la defensa de los derechos hu-

manos y ambientales han sido asesinadas en el país; y 99 por ciento de estos crímenes permanecen impunes.

Las amenazas hacia activistas son personales, y debemos tomarlas como tal. Son ellas quienes dan la cara por quienes no pueden, dan su fuerza y voz a quienes las necesitan, aunque tengan que pagar con su propia paz, incluso su vida. No podemos dejarlas solas. Ahora menos que nunca. Si tocan a una, respondemos todas. ■

No podemos dejarlas  
solas. Ahora menos que  
nunca

## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

@RaulFriasLucio



## ¡Qué tráfico!

**E**n las últimas semanas, a partir de la normalización de actividades post-pandemia, la vialidad en la ZMG se ha complicado para automovilistas y usuarios del transporte público, quienes padecemos el desorden en la ciudad.

El tiempo de los trayectos, en muchas ocasiones, es de más de una hora, siempre y cuando no te topes con algún choque laminero. Hay que preguntarse a los que viven en Tlajomulco, Tona-

lao en los extremos de Zapopan.

Y si bien hay que destacar acciones acertadas, como la próxima operación del Peribús, faltan otras que sigan beneficiando la movilidad de los ciudadanos. De acuerdo con Jalisco Cómo Vamos el 60 por ciento de la gente se mueve en transporte público, 33 por ciento en auto o moto, 3 por ciento caminan y 2 por ciento en bicicleta.

Parte del problema vial que padecemos lo genera la gran cantidad de vehículos. El INEGI señala que Jalisco es el tercer estado con más automotores (camiones, autos, motocicletas) al contabilizar 3 millones 910 mil, solo por debajo del Estado de México con 8.4 millones y de la Ciudad de México con 6.08 millones.

Esto también nos trae graves problemas de contaminación. Solo en este 2021, van 200 días con mala calidad del aire. Hay que sumarle la mala planeación de la ciudad, su crecimiento anárquico y desordenado, además de la falta de visión de algunos gobernantes.

Hay muchas autoridades y organismos relacionados con la movilidad, pero al parecer ninguno está planteando soluciones a corto plazo: tenemos una Policía Vial rebasada, una Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad que opera fotoinfracciones y semáforos; una Secretaría de Transporte, que entre sus funciones está “incorporar planes de movilidad, crear zonas sin tráfico e incidir en la planificación urbana de la movilidad”, pero

ahora está centrada en mejorar el transporte público; existen direcciones municipales de Movilidad y un Instituto de Planeación Metropolitano (Imeplan).

¿Quién en este gobierno está pensando acciones para mejorar la vialidad?

¿Quién en este gobierno está pensando acciones para mejorar la vialidad? ¿Hay algún plan para reducir los atorones? ¿Llegó el tiempo de segundos pisos o carriles reversibles? Urgen acciones para tener una movilidad más ordenada, eficiente, con visión integral y mejorar la calidad de quienes habitamos esta gran ciudad. ■

## LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzalez@gmail.com

# Del odio al amor hay un campeonato

*Un hombre puede cambiar de mujer, de partido político o de religión, pero no puede cambiar de equipo de fútbol*

**Eduardo Galeano**

**E**n Guadalajara, como en muchos lugares del mundo, el fútbol es una de las cosas más importantes que existen. Llegué a esta ciudad cuando tenía 9 años; nací en un lugar *sui generis*, fascinante y heroico: Tijuana, que en aquel entonces era una tierra desgajada y alejada de México, ajena a este maravilloso deporte. En mi mundo de playas de Tijuana rifaban el beisbol y los Padres de San Diego.

Mi padre era nayarita y mi madre tapatía hasta el tuétano, del mero Retiro, uno de los barrios que más nostalgia arrastra a su paso por mi memoria; allí y en las calles de la colonia Independencia aprendí a entender los rituales de lo que era mi nueva casa y a descubrir mi primera gran pasión de vida: el fútbol. Muy pronto, Pirineos, Apeninos, Jorullo, Kilimanjaro y Siete Colinas dejaron de ser sólo las calles donde vivíamos nosotros y mis tías, tíos y primos; eran también canchas donde los equipos del diario y del fin de semana se trezaban en retas, en cuadrado, en tiros de portería a portería y en penales.

El primer partido profesional que presencié fue en 1981 en el Estadio Jalisco; jugaron las Chivas contra el Racing de Avellaneda, no recuerdo el marcador, pero aún tengo muy presente la emoción que se apoderó de mí cuando vi la inmensidad del inmueble y las banderas tricolores y escuché el grito de batalla de miles de feligreses que se unían en

---

Aún tengo muy presente la emoción que se apoderó de mí cuando vi la inmensidad del Jalisco y las banderas tricolores y escuché el grito de batalla de miles de feligreses que se unían en un eco interminable cada que un jugador rojiblanco tocaba la bola o se acercaba al área rival

---

un eco interminable cada que un jugador rojiblanco tocaba la bola o se acercaba al área rival. Mi padre, egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara, sabía que su doble afición –a Chivas y a Tecos– no tenía ninguna esperanza conmigo. Yo ya estaba entregado, fue amor a primera vista.

Las visitas al Jalisco y a las Carnes de la Torre de Circunvalación y Pirineos se hicieron regulares, cada 15 días mi padre y yo estaríamos presentes en la cancha, al lado de nuestra otra familia: Zully, Lugo, Sheriff Quirarte, Madero, Pelón Gutiérrez, Snoopy Pérez, Gómez Junco, Yayo, Néstor y Chepo de la Torre; Jaime Pajarito, Vaquero Cisneros,

Maestro Galindo, Cadáver Valdez, Concho Rodríguez, Wendy Mendizábal, Pillo Dávalos; nombres que nos acompañaron durante años hasta el ansiado campeonato que llegó el domingo 7 de junio de 1987. Aquel mediodía don Andrés y yo lloramos, gritamos, nos abrazamos y caminamos entre batucadas, confeti y bramidos de trompetas desde el estadio hasta el Centro de Guadalajara.

En aquel entonces y durante muchos años, el Atlas fue para mí un fantasma, un equipo sin pena ni gloria, un rival menor al que no se le podía tener odio, sino compasión. La rivalidad con los rojinegros siempre se originó fuera de la cancha, en los comentarios mordaces durante las reuniones familiares, en la carrilla clasista hacia la afición de Chivas, en los supuestos principios aristocráticos de un equipo que siempre peleaba el descenso, jugando con muchos extranjeros y con una afición adicta a la derrota. Muchos años tuvieron que pasar para que el Atlas fuera un digno rival en los clásicos (ahí están las estadísticas), lo hicieron hasta la llegada de LaVolpe y de una generación de futbolistas excepcionales.

Seamos claros, detesto al Atlas tanto o más que al América, pero, en el fondo, me dio mucho gusto ver feliz a tanta gente querida, porque el odio a los colores rojinegros se suministra en el plano simbólico, y el amor a mi familia y amigos ese sí es real. Además, supongo que todos tenemos derecho a vivir lo que mi padre y yo experimentamos en aquel verano de 1987 cuando Yayo y el Sheriff sepultaron a Pablo Laríos y al Cruz Azul para regalarnos una tarde que aún guardo en las vitrinas de mi memoria.

## PERAS Y MANZANAS

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

# Corregir la tarea

**Q**uienes hemos pasado por la enseñanza escolarizada tenemos clara la noción de la tarea, que es un trabajo que usualmente se nos asignaba para que desarrolláramos ciertas habilidades o adquiriéramos alguna competencia en particular, de manera que se aprendiera más sobre el tema involucrado en la tarea.

Ahora bien, el proceso de aprendizaje no necesariamente terminaba con la entrega de la tarea. En muchas ocasiones teníamos que volverla a hacer o hacerle algunas correcciones, ya que nuestra maestra las revisaba y señalaba los errores que se habían cometido en su elaboración.

La corrección de una tarea con errores suele ser una labor que entusiasma muy poco, pero que, sin embargo, es, tal vez, la parte más importante del proceso de aprendizaje, ya que corregir los errores habiendo entendido en qué consisten es lo que permite entender de qué se trata. Pero ¿qué pasa si alguien no corrige su tarea? Es claro, no aprende, y se arriesga a seguir cometiendo los mismos errores, o algunos más graves.

Todo esto viene a cuento porque, en el caso del Congreso del Estado de Jalisco no parece haber una voluntad clara de corregir los errores cometidos en la elaboración de las leyes que nos rigen, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se los ha hecho notar en su momento.

Tan es así, que Jalisco es uno de los siete estados de la República que aún no ha corregido su Código Civil para dar certeza legal a los matrimonios entre personas del mismo sexo, pese a que hace ya varios años que la SCJN determinó que es violatorio de derechos humanos considerar ese contrato como exclusivo para las parejas heterosexuales.

Todo esto viene a cuento porque, en el caso del Congreso del Estado de Jalisco no parece haber una voluntad clara de corregir los errores cometidos en la elaboración de las leyes que nos rigen, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se los ha hecho notar en su momento.

Tan es así, que Jalisco es uno de los siete estados de la República que aún no ha corregido su Código Civil para dar certeza legal a los matrimonios entre personas del mismo sexo, pese a que hace ya varios años que la SCJN determinó que es violatorio de derechos humanos considerar ese contrato como exclusivo para las parejas heterosexuales.

El problema es que no es esa la única disposición de la SCJN que ha dejado de atender nuestro Congreso. En estos días, por ejemplo, se estuvo trabajando al vapor para restablecer en nuestras leyes el juicio de procedencia en contra de quienes forman parte del Poder Judicial, con el que se les puede retirar el fuero en los casos que así lo ameritan. Y fue al vapor, porque como ha trascendido, un magistrado está acusado de abuso sexual en contra de una menor de edad, y no se podía proceder legalmente en su contra por esa falla en la ley.

Y alguien se podría preguntar, ¿por qué no estaba en la ley el procedimiento que se debe seguir en estos casos? Porque hace un tiempo, quienes tomaban las decisiones en el Congreso quisieron aparentar que valoraban la democracia, y decidieron retirarse el fuero, y de paso se lo retiraron a quienes integran los poderes Ejecutivo y Judicial. Este último, consideró que el Legislativo se excedió en sus atribuciones, y le pidió a la SCJN que revisara la ley, y la Corte le concedió la razón, y determinó que era inconstitucional la pretensión de que jueces y magistrados no tuvieran fuero, y así se lo hizo saber al Congreso.

Y, ¿qué cree que pasó? Nada. La legislatura que recibió la notificación, que fue la misma que impulsó esa ley, debió haber procedido de inmediato a corregirla, pero no lo hizo, y por eso es que la actual tuvo que corregir el error, y sólo debido a la presión mediática y ciudadana que no quiere más impunidad en casos de abuso sexual.

Así que, bien haría la actual legislatura en recopilar todas las sentencias de la SCJN que obligan al estado de Jalisco a corregir sus leyes, y hacer un plan de trabajo para evitar que se sigan acumulando lagunas legales, que ponen en riesgo a toda la población. No hacerlo sería una gran muestra de irresponsabilidad que dejaría en claro que no se tiene un compromiso serio con la legalidad, la democracia y los derechos humanos.

En fin, les deseo felices fiestas.

---

## CARTUCHO

---

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

' TODOS SOMOS ATLAS '



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL 100 AMPAROS

Ya me gasté  
toda la lana que me  
robé en amparos...

¿Qué más  
quieren?



@jabazmonero

JABAZ

Antonio Cruces Mada, ex titular del Seguro Popular en Jalisco

# Súper amparado



# Fiscalía acumula mil 821 prófugos por asesinatos

Los asesinos de Aristóteles Sandoval forman parte de la lista, aunque el Gobierno de Jalisco afirma que es caso "resuelto"

Hace 10 meses, la Fiscalía de Jalisco identificó a los autores materiales del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, ocurrido el 18 de diciembre de 2020 en Puerto Vallarta. A la fecha se han girado tres órdenes de aprehensión por el magnicidio.

Mientras familiares y amigos exigen justicia, el mes pasado el actual gobernador aseguró que el caso estaba resuelto y que sólo faltaba detener a los responsables. La declaración detonó críticas porque no se han cumplimentado las órdenes de aprehensión que permitan esclarecer el crimen.

Este caso forma parte de los mil 371 mandamientos judiciales vigentes emitidos por jueces en contra de mil 821 presuntos responsables de asesinatos en la Entidad; es decir, se mantienen prófugos, según información otorgada vía Transparencia por la Fiscalía de Jalisco.

Jorge Tejada, académico del ITESO, indica que hay un rezago acumulado porque no se establece un sistema de investigación científica para el área de Mandamientos judiciales. "Esta área no termina de establecer estándares científicos utilizando toda la tecnología".

Acentúa que hay un "divorcio" entre las áreas de Investigación cibernética, de Inteligencia policial y Mandamientos judiciales.

Por todo tipo de delitos del fuero común cometidos en Jalisco se acumulan 13 mil 035 órdenes de aprehensión sin cumplimentar, en contra de 16 mil 159 personas. No se incluyen miles de investigaciones archivadas o que prescribieron.

## Las preguntas que el fiscal Gerardo Octavio Solís no respondió:



■ ¿A cuánto asciende el histórico de órdenes de aprehensión sin cumplimentar en Jalisco?

■ ¿Qué están haciendo para abatir el rezago?

■ ¿Qué está fallando para detener a los presuntos culpables?

■ ¿Cuántas órdenes de aprehensión que se dejaron sin efecto obedecen a la prescripción del delito?

EL TEMA Seguridad

ENTRE TODOS **¿Qué opina del trabajo de la Fiscalía de Jalisco?** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador

# La Fiscalía deja “sin efecto” 12 mil órdenes de aprehensión en Jalisco

● Los motivos fueron por ser canceladas por la prescripción del delito, porque se compareció ante el juez, por ejecutoria de amparo y por fallecimiento

Entre 2010 y este año, la Fiscalía de Jalisco dejó “sin efecto” 12 mil 323 órdenes de aprehensión emitidas por los jueces, según datos de la dependencia otorgados por Transparencia.

Los mandamientos judiciales se dictaron en contra de 15 mil 353 presuntos responsables de haber cometido algún delito en la Entidad en ese periodo.

En la respuesta se puntualiza que éstas fueron canceladas por la prescripción del delito, porque compareció ante el juez, por ejecutoria de amparo, por suspensión o por fallecimiento.

Jorge Tejada, académico del ITESO, puntualiza que la prescripción del delito es cuando se extingue la acción penal. “Cuando se acaba ese tiempo, lo que se termina es la posibilidad de que, aunque se le detuviera a la persona que se mandó aprehender con esa orden del juez, no podría llevarse a cabo ese proceso penal”.

Explica que hay negligencia de la Fiscalía en esta materia, pues cancelan muchas órdenes de aprehensión que ya están prescritas.

“Con toda responsabilidad, esa área de mandamientos judiciales debería de hacer el cálculo de cuándo prescribe la orden de aprehensión, por ejemplo, debería tener agendado que en 2024 van a prescribir determinadas órdenes, para mandar una alerta y darlas de baja”.

El académico aclara que las órdenes de aprehensión son un llamamiento a una persona sobre las evidencias preliminares con las que se cuenta sobre su presunta relación con hechos delictivos.

En el caso de las que fueron canceladas por un amparo, apunta que pudo haberse comprobado que se estaban violando los derechos de esa persona por no haber la mínima cantidad de pruebas o requisitos legales para procesarla.

“Cuando un juez de amparo concede eliminar una orden de aprehensión, quiere decir que había sido emitida de manera ilegal o con falta de requisitos de la ley. No es como muchas veces se afirma que los amparos están protegiendo a los delinquentes”.

En el caso de los mandatos que quedaron sin efecto porque la persona se presentó ante el juez, resulta que la Fiscalía del Estado debe aclarar el detalle de la misma; es decir, si fue detenida o se presentó voluntariamente a declarar, entre otros supuestos.

## ÍNDICE ESTATAL DE DESEMPEÑO

### Efectividad

● De acuerdo con el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscales 2021, de la organización Impunidad Cero, Jalisco cuenta con un 62.1% en la efectividad en el cumplimiento de las órdenes de aprehensión, lo que significa una baja con respecto a la que se tenía en el índice de 2019, con 64.9 por ciento.

● La Entidad se ubica en séptimo lugar a nivel nacional, por debajo de Yucatán, Sonora, Tlaxcala, Hidalgo, Sinaloa y San Luis Potosí.

● Según el análisis, del total de órdenes de aprehensión gradadas en el país, sólo se logra cumplir menos de la mitad (47.5%). “Lo anterior nos advierte de la poca pericia de las instituciones de procuración de justicia para accionar el sistema”.

● En el documento se destaca que las órdenes de aprehensión funcionan como un mecanismo de conducción al proceso de cautela hacia la persona imputada, en el caso que no hayan cumplido órdenes de comparecencia o no hayan cumplido su objeivo.

● El Ministerio Público (MP) o fiscal podrá solicitar al juez de control que, si así lo requiere, haya demostrado la existencia de circunstancias que evidencien la posibilidad de que la persona imputada evada la acción de la justicia”.

● Los principios es objetivos de la etapa de investigación, se agrupan, son determinantes si existe o no delito para esclarecer y, en segundo lugar, para ver si hay o no probable responsabilidad de las personas imputadas. “En caso de que no se cumpla con ambos objetivos, el agente del MP tendrá que determinar la carpeta de investigación como archivo temporal o no ejercicio de la acción penal, lo que tiene como consecuencia la ineffectividad de las funciones de las instituciones de procuración de justicia”.



REZAGO. En Jalisco hay mil 371 mandamientos judiciales vigentes emitidos por jueces en la última década, contra mil 821 presuntos responsables de asesinatos.

## Hay 65 policías prófugos

Aunque en los últimos 12 años se cumplió con la ejecución de órdenes de aprehensión por abuso de autoridad en contra de 183 elementos de corporaciones de Jalisco, hay 65 agentes que cuentan con mandamientos judiciales vigentes. Y otros 22 cuentan con amparos, según información de la Fiscalía del Estado.

La dependencia no precisa si los oficiales son estatales o municipales.

Pese a que se solicitaron datos de todos los delitos, la Dirección General de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía indicó que “el programa del registro de mandamientos judiciales identifica únicamente las órdenes de aprehensión relativas al abuso de autoridad, sin especificar a qué corporación pertenecen los elementos, además de que en otros delitos, el sistema no iden-

tifica el oficio o la profesión del presunto responsable”.

Además, la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco tiene 20 carpetas abiertas contra policías, en su mayoría vinculados a proceso por abuso de autoridad y actos indebidos, informó el titular de la dependencia, Gerardo de la Cruz. “No únicamente en la zona Acatic, que tenían órdenes de metropolitana, sino en otros municipios. Las vinculaciones se han logrado desde inicios de

2020 a la fecha”. Destacó que de los 900 procesos abiertos en total por la Fiscalía Anticorrupción, por lo menos 100 corresponden a elementos de seguridad pública. Sobre la atracción de los casos como los dos elementos de la Comisaría del Ayuntamiento de Acatic, que tenían órdenes de aprehensión, dijo que se trataban de delitos de diferente naturaleza.

## VOZ DEL EXPERTO

### “Está muy incompleta”

Tanto el gobernador como la Fiscalía del Estado aseguraron que ya estaba resuelta la investigación por el asesinato del ex mandatario estatal, Aristóteles Sandoval Díaz, pero el académico del ITESO, Jorge Tejada, a la vez que los detengan avanzarán en la investigación. “Ya está la orden de aprehensión por el homicidio contra los autores materiales. Los van a detener y los entregarán a un juez”.

Lo que no aclaran a la población, dice, es que ya detenidos apenas iniciará la fase de interrogatorios. “No deberían, por el hecho de tenerlos detenidos, torturarlos. No deberían obligarlos a hablar porque están detenidos por orden de un juez”.

Durante el interrogatorio, agrega, podrían delatar a la persona que les dio la orden. “Que lejos estamos de

que se llegue ahí”.

El académico considera que el éxito de esta investigación podría darse a través de una negociación, “pero que tengan la habilidad de poder ofrecer alguna ventaja procesal”.

Lo anterior, aclara, sólo se lograría si la información es muy buena y el costo-beneficio supera por mucho lo que se puede obtener.

Resalta que sería lógico ofrecerle estas ventajas en el sistema de investigación. “Aprovechando la oportunidad, por eso se llama criterio de oportunidad, de irse por el autor intelectual de este magistral”.

## GUÍA

### ¿Qué dice la ley?

Según lo establecido en el Código Penal de Jalisco, la prescripción de la acción penal aplica de la siguiente manera:

**Artículo 92**  
La acción penal prescribirá en un plazo igual al término medio aritmético de la sanción privativa de la libertad que corresponda al delito, aumentada en una cuarta parte más de ese término. Si sólo mereciere multa, desahucio o suspensión de derechos, la prescripción se computará en el término de un año.

Para el caso de los delitos culposos que se cometan con motivo del tráfico de vehículos, la acción penal prescribirá en un plazo de seis meses. Esta regla se

aplicará exclusivamente para los conductores involucrados en el incidente, que permanezcan en el lugar de los hechos hasta que el Ministerio Público tenga conocimiento de los mismos y les tome las declaraciones. Tratándose de delitos fiscales, operará la prescripción en el término de cinco años, mismos que se computarán a partir de la fecha de la comisión del delito.

En caso del concurso de delitos, las acciones penales prescribirán simultánea y separadamente en los términos señalados para cada uno.

**Artículo 93**  
Cuando para deducir una acción penal sea necesario

que termine un juicio diverso, civil o penal, no comenzará a correr la prescripción, hasta que en el juicio de los hechos haya pronunciado una sentencia irrevocable.

Si para deducir una acción penal exigiere la ley una declaración previa de alguna autoridad, las gestiones que a este fin se practiquen, antes del término señalado, interrumpirán la prescripción, siempre que las mismas ocurran en el plazo de un año.

**Artículo 94**  
La prescripción de la acción penal nunca podrá ser inferior a los tres meses con tres meses y sólo podrá interrumpirla la captura del imputado.

## INCIDENCIA DELICTIVA

● Durante su visita a Jalisco, Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional (Sedena), brindó un análisis sobre el comportamiento que han tenido siete delitos en la Entidad durante la actual administración: cuatro registran una tendencia a la baja y en tres se reporta un incremento.

● Los que han tenido una disminución son el robo de vehículos, la extorsión, el robo en las casas y el homicidio doloso.

● En homicidios dolosos se registraron 145 en octubre, con un total de mil 558 en lo que va del presente año, mientras que en el mismo periodo de año pasado se reportaron mil 754.

● “En cantidad de homicidios dolosos por Entidad federativa, en esta administración y hasta octubre ocupan el sexto lugar nacional. Esto es sólo en homicidios dolosos. Y en los homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes ocupan el lugar 12, por debajo de la media nacional”.

● El robo de vehículos también muestra una tendencia a la baja. Van ocho mil 394 con corte a octubre, por debajo de los ocho mil 578 del mismo periodo.

● En extorsión suman 474 en este año, contra 633 en el mismo lapso en 2020.

● En el robo a casa habitación “vemos tres mil 156 casos en el 2021, un total de cuatro mil 833 en el 2020”.

● El titular de la Sedena apuntó que hay tres delitos que registran un alza: secuestro, la trata de personas y el robo al transporte. “En el caso del secuestro, hay una cantidad importante de secuestros expresivos. A pesar de que están en aumento, Jalisco ocupa el lugar 29 en el país”.

● En octubre pasado se denunciaron dos secuestros. Y un total de 17 en lo que va del año, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Al cierre del año pasado se reportaron 13.

● “Sobre la trata de personas, en octubre tuvo un leve aumento. Y en el año se han tenido 11 de estos delitos atendidos”.

● Añadió que el robo en el transporte tiene un incremento. “En el 2021 están identificados 647 eventos de esta naturaleza”.

# Gobernador excede gasto para viáticos

LA BOLSA ORIGINAL ERA DE 67 MIL 919 PESOS

En siete de los 13 viajes reportados, Enrique Alfaro sólo se limitó a mencionar que acudió a reuniones diversas o con **funcionarios federales**, pero sin especificar qué temas se abordaron

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**E**nrique Alfaro Ramírez excedió casi 10 veces el tope de gasto en viáticos destinados al Despacho del Gobernador.

Inicialmente, en el Presupuesto de Egresos 2021 se estableció un presupuesto de 67 mil 918.90 pesos para viáticos en dicha oficina; sin embargo, el gasto reportado hasta el 2 de diciembre ya es de 660 mil 733.49 pesos, es decir, 9.73 veces la bolsa original.

Según la página de Internet del gobierno del estado, el Despacho del Go-

bernador tiene como objetivos promover "procesos de calidad gubernamental y proyectos estratégicos". Brindar atención a los ciudadanos, garantizar la "comunicación eficaz entre ciudadanía, gobierno y medios de comunicación" y coordinar las actividades oficiales.

En específico, el gobernador reporta hasta la misma fecha un gasto de 98 mil 950.08 pesos en 13 viajes realizados. Con ese dinero, que es público, pagó transporte, hospedaje y alimentos. El dinero restante se usó en 327 viajes reportados por su equipo de trabajo.

El gobernador financió con recursos públicos parte o la totalidad de sus

**660,733**  
PESOS ES EL GASTO reportado hasta el 2 de diciembre en viáticos del Despacho del Gobernador

viajes, los cuales se realizaron, principalmente, a la Ciudad de México. De los 13 reportados, 10 fueron a la capital del país.

En la mayoría de los viajes del titular del Ejecutivo estatal no se informó el

objetivo específico ni con quiénes interactuó. Así ocurrió en siete de los 13 reportados, en los cuales sólo se limitó a mencionar que acudió a reuniones diversas o con funcionarios federales, pero sin especificar qué temas se abordaron. Esto a pesar de que el sitio web de transparencia de los viáticos, de la Contraloría del Estado, cuenta con un apartado, incluso, para describir los resultados.

En general, el destino favorito en el Despacho del Gobernador es Puerto Vallarta.



**LA MAYORÍA A LA CDMX.**  
 De los 13 viajes reportados por el mandatario, 10 se realizaron a la capital del país.



ESPECIAL  
**INSTAGRAM**  
 /ntrguadalajara

# Despacho del gobernador excede gasto para viáticos

CIUDAD DE MÉXICO, DESTINO FAVORITO DE ALFARO

A la oficina del mandatario sólo se le habían asignado 67 mil 918.90 pesos para viajes, pero hasta el 2 de diciembre ya se habían gastado 660 mil 733.49 pesos

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

La bolsa que se asignó este año para viáticos en el Despacho del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se ha rebasado con creces.

Inicialmente, en el Presupuesto de Egresos 2021 se estableció un presupuesto de 67 mil 918.90 pesos para viáticos en dicha oficina, sin embargo, el gasto reportado hasta el 2 de diciembre ya es de 660 mil 733.49 pesos, es decir, 9.73 veces la bolsa original.

En específico, el gobernador reporta hasta la misma fecha un gasto de 98 mil 950.08 pesos en 13 viajes realizados. Con ese dinero, que es público, pagó transporte, hospedaje y alimentos. El dinero restante se usó en 327 viajes reportados por su equipo de trabajo.

El gobernador financió con recursos públicos parte o la totalidad de sus viajes, los cuales se realizaron, principalmente, a la Ciudad de México. De los 13 reportados, 10 fueron a la capital del país.

## Vallarta, en primer lugar

La oficina del gobernador Enrique Alfaro Ramírez tiene un destino favorito: Puerto Vallarta. Si bien el mandatario no ha declarado gasto personal alguno para viajar a este municipio, su equipo sí.

Según la plataforma de viáticos de la Contraloría del Estado, Puerto Vallarta aparece como destino en 59 viajes, los cuales implicaron pagos por hospedaje, casetas, alimentos, transporte y gasolina por un total de 252 mil 556.87 pesos. La cifra representa 38.22 por ciento de los 660 mil 733.49 pesos que la oficina de Alfaro Ramírez ha gastado en viajes.

La Ciudad de México se ubicó como segundo destino por 16 viajes reportados. En total, representaron un gasto de 106 mil 403.97 pesos o 16.10 por ciento.

Además del gobernador, con recursos públicos se financiaron viajes de Daniel Guzmán Núñez, quien aparece como "secretario privado"; Alejandro Gómez Jáuregui, coordinador de Enlace de Comunicación, entre otros funcionarios.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

El más oneroso, por 17 mil 300.50 pesos, se llevó a cabo entre el 22 y 23 de abril, cuando pagó hospedaje,

### REALIZÓ 13 ENTRE ENERO Y NOVIEMBRE LOS VIAJES DEL GOBERNADOR

| DESTINO          | SALIDA     | REGRESO    | COSTO            | CONCEPTO                          |
|------------------|------------|------------|------------------|-----------------------------------|
| Ciudad de México | 01/02/2021 | 02/02/2021 | 6,250.00         | Hospedaje                         |
| Ciudad Guzmán    | 01/03/2021 | 02/03/2021 | 1,900.00         | Hospedaje                         |
| Ciudad de México | 22/03/2021 | 23/03/2021 | 6,400.00         | Hospedaje                         |
| Ciudad de México | 22/04/2021 | 23/04/2021 | 17,300.50        | Hospedaje, alimentos y transporte |
| Ciudad de México | 26/05/2021 | 27/05/2021 | 7,346.02         | Hospedaje                         |
| Ciudad de México | 05/07/2021 | 06/07/2021 | 7,260.44         | Hospedaje                         |
| Ciudad de México | 13/07/2021 | 14/07/2021 | 12,767.00        | Alimentos                         |
| Ciudad de México | 18/08/2021 | 20/08/2021 | 14,468.56        | Hospedaje                         |
| Ciudad de México | 22/09/2021 | 22/09/2021 | 5,494.00         | Alimentos                         |
| Monterrey        | 03/10/2021 | 04/10/2021 | 2,850.00         | Hospedaje                         |
| Ciudad de México | 04/10/2021 | 05/10/2021 | 7,331.11         | Hospedaje                         |
| Yucatán          | 16/11/2021 | 17/11/2021 | 2,045.00         | Alimentos                         |
| Ciudad de México | 25/11/2021 | 26/11/2021 | 7,537.45         | Hospedaje                         |
| <b>TOTAL</b>     |            |            | <b>98,950.08</b> |                                   |

transporte y alimentos con recursos públicos. En el motivo del viaje se limitó a decir que participó en reuniones con funcionarios federales, pero no detalló el objetivo ni con qué servidores se reunió.

En la mayoría de los viajes del titular del Ejecutivo estatal no se informó el objetivo específico ni con quiénes interactuó. Así ocurrió en siete de los 13 reportados, en los cuales sólo se limitó a mencionar que acudió a reuniones diversas o con funcionarios federales, pero sin especificar qué temas se abordaron. Esto a pesar de que el sitio web de transparencia de los viáticos, de la Contraloría del Estado, cuenta con un apartado, incluso, para describir los resultados.

El primer viaje realizado por el gobernador y financiado en parte con recursos públicos fue el 1 de febrero y tuvo

regreso al día siguiente. El destino fue la Ciudad de México y con el erario se financió un hospedaje por una noche, el cual tuvo un costo de 6 mil 250 pesos; en este caso el objetivo sí fue claro: participar en la reunión del gabinete nacional de seguridad.

El último viaje reportado por el mandatario fue también a la capital del país. Se realizó el 25 de noviembre y el regreso se registró un día después. Nuevamente, con recursos públicos se financió el hospedaje, el cual tuvo un costo de 7 mil 537.45 pesos; en el motivo, el gobernador se limitó a describir que acudió a reuniones diversas en Casa Jalisco de la Ciudad de México y a dialogar con medios de comunicación, pero no especificó cuáles.

### VIAJE A NUEVO LEÓN

Según el sitio web de transparencia de

los viáticos, el gobernador usó recursos públicos para acudir el 3 de octubre a Nuevo León a la toma de protesta de Samuel García Sepúlveda como gobernador de ese estado.

Para este viaje el gobernador sólo reportó el gasto de 2 mil 850 pesos en hospedaje. Al día siguiente, el mandatario no regresó a Jalisco y se fue directo a la Ciudad de México, donde dijo tener reuniones diversas, pero sin especificar con quién ni el objetivo. La escala implicó el pago de 7 mil 331.11 pesos por el hospedaje del mandatario.

De los 13 viajes del gobernador, en nueve se usaron recursos públicos para pagar hospedaje, en tres, para alimentos, y en el restante, para transporte, hospedaje y alimentos. La menor erogación se realizó por un viaje a Ciudad Guzmán, tras el cual el gobernador dijo gastar mil 900 pesos en hospedaje.

# Homenaje póstumo a Aristóteles Sandoval

**ELIZABETH RÍOS**

**E**n el marco de su primer aniversario luctuoso, en el ayuntamiento de Guadalajara se rindió homenaje al ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval; regidores del PRI aseveraron que su caso no está resuelto.

Con la presencia de autoridades de varios niveles, ex alcaldes y de la familia, es-

te miércoles se recordó a Aristóteles Sandoval y su legado en el estado y la ciudad, a su paso en varios cargos públicos entre los que destacó gobernador de Jalisco y presidente municipal de Guadalajara.

Sin embargo, y durante su intervención, la regidora del PRI, Sofía García Mosqueda, también aprovechó el momento para pedir justicia por el asesinato del ex gobernador.

Tras retomar sus palabras, dijo que no se debe dejar de alzar la voz, pues si la violencia se normaliza se habrá perdido la batalla.



**Lorena Jassibe Arriaga.**

**Se realizó un toque de silencio por parte de la banda de guerra de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.**

Su esposa Lorena Hassibe Arriaga de Sandoval expresó que la política del ex gobernador tricolor siempre fue poner al centro a las personas, y no dejó de recordar cómo durante su gestión se dedicó a mejorar diversos rubros como el de la movilidad masiva. También, aludió al tema de inseguridad.

Por su parte el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, destacó tres grandes obras que dejó o en los que tuvo incidencia, como el rescate de Colomos III, Paseo Fray Antonio Alcalde y la Línea 3 del Tren Eléctrico.

## A DÍAS DE ANIVERSARIO

# Reconocen en Guadalajara liderazgo de Aristóteles

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**GUADALAJARA**

**A** días del primer aniversario de su asesinato, el cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara reconoció ayer la labor del ex alcalde tapatío y ex gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval Díaz.

La regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y una de sus más cercanas amigas, Sofía García Mosqueda, lo recordó como un hombre que siempre apoyó a las mujeres, desde antes de que fuera una tendencia, y como alguien que transformó vidas.

Reclamó además que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, asegure que el crimen, ocurrido el 18 de diciembre de 2020 en Puerto Vallarta, ya está resuelto.

“Lo voy a decir muy claro: su caso no está resuelto. Queremos que se haga justicia por arrebatarse la vida



**PERLA TAPATÍA.** El ex gobernador fue recordado como alguien que transformó vidas.

a nuestro amigo Jorge Aristóteles Sandoval”, aseveró.

Finalmente, pidió no dejar de levantar la voz en contra de la violencia, ya que de lo contrario se normaliza.

Política



# Aprueban presupuesto 2022 en Guadalajara y Zapopan

**Sesiones.** Con la mayoría de votos de Movimiento Ciudadano autorizan incremento en tarifa del agua en la Perla Tapatía; en la ex Villa Maicera plantean cobro de multas por ruido en el predial

R. ÁLVAREZ Y D. BARAJAS  
GUADALAJARA

Guadalajara y Zapopan aprobaron el Presupuesto de Egresos 2022; los ayuntamientos contarán con una bolsa de 9 mil 435 millones 376 mil 459 pesos y 7 mil 971 millones 345 mil 547 pesos, respectivamente.

En el ayuntamiento tapatío, con 15 votos a favor de las fracciones edilicias de Movimiento Ciudadano, PRI, Hagamos y PAN, y cuatro en contra de Morena, le dieron luz verde al dictamen. El ejercicio estará dividido en siete ejes: Seguridad, Servicios Públicos, Protección Civil, Educación, Deporte, Desarrollo Social e Infraestructura.

En Seguridad hay un incremento de 46 por ciento con relación al de este año, y se contempla invertir en equipamiento, contratación de policías, fortalecimiento del C5 Guadalajara, infraestructura y programas de prevención.

Con 225 por ciento más recursos en Infraestructura se trabaja

rá en la red de colmenas, así como en la remodelación de unidades deportivas, Escuelas con Estrella, centros culturales, unidades médicas, calles y banquetas, así como en el programa de mejoramiento de alumbrado público peatonal.

A través de un comunicado, la fracción edilicia de Morena consideró que el presupuesto puede utilizarse a capricho, ampliando partidas sin que los integrantes del ayuntamiento lo analicen, discutan y aprueben ampliaciones antes de que se gasten el dinero.

Con la mayoría de votos del partido naranja, el pleno del ayuntamiento dio entrada a la notificación del Congreso para el aumento a las tarifas de agua para Guadalajara. Regidores del PAN, Hagamos, PRI y Morena criticaron cómo el Congreso autorizó el incremento sin aprobación del pleno, por lo que advirtieron que recurrirán a recursos jurídicos para revertirlo.

Fernando Garza, regidor panista, señaló que "sería conveniente

una acción conjunta de este cuerpo edilicio y reprobemos lo que está haciendo el SIAPA y el comité técnico, creo que es importante que quede constancia de que uno, nos atropellaron, no respetaron el 115 Constitucional; dos, la manera en la que nos notifican; y tres, ahora quieren que aprobemos esto de manera rápida".

El alza a la tarifa del agua será del 6.8 por ciento, pero a decir de regidores en consumos por metro cúbico el incremento es mayor para algunos grupos de la población.

En Zapopan, solamente el regidor de Morena, Alejandro Puerto, votó en contra del Presupuesto de Egresos para el próximo año, al calificarlo de "desordenado" e "incongruente".

"Creo que es un presupuesto un poco desordenado y no lo digo de mala fe, pero si ustedes comparan este presupuesto con los de las dos administraciones pasadas hay cambios radicales en montos y hay montos que eran muy bajos y se

Ambos municipios coincidieron en priorizar la inversión en seguridad

Y ADEMÁS

**Tributo a Chente**

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aprobó modificar la nomenclatura del Circuito Metropolitano Sur, para denominarlo Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez y la entrega de la medalla al mérito post mortem.

En la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara, el alcalde Pablo Lemus Navarro presentó una iniciativa ante el pleno para la modificación de la nomenclatura de la calle Joaquín Romero, entre Calzada Independencia y Arcediano, para que lleve el nombre del Charro de Huentitán.

disparan, y eso no es precisamente malo, pero nos orienta a reflexionar por qué estamos gastando tan poco en áreas tan importantes", expresó.

El alcalde Juan José Frangie señaló que los rubros más beneficiados son seguridad y combate a la desigualdad, "el regidor que no esté de acuerdo con esto, pues definitivamente es un regidor que no tiene la conciencia y no tiene más que los intereses políticos propios", dijo.

Mencionó que habrá recortes en proyectos de infraestructura, entre ellos el Centro Cultural sur, el Centro de Autismo, "queríamos abrir una colmena más, el Centro de Alto Rendimiento, son mil 800

## Homenaje. Recuerdan el legado de Sandoval Díaz

Ante la presencia de familiares, amigos y el pleno del Ayuntamiento de Guadalupe, se realizó un homenaje por el primer aniversario de la muerte del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, ocurrida el 18 de diciembre de 2020 en Puerto Vallarta. Lorena Jassibe Arriaga, viuda de quien fuera alcalde de la Perla Tapatía, reconoció que la mejor forma de hacer justicia por su asesinato es no olvidar su legado y las grandes obras que le dejó a la ciudad. Mientras que en la sexta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Zapopan, los presentes rindieron un minuto de aplausos en honor al ex mandatario estatal. **TEXTO: ROSARIO ÁLVAREZ / FOTO: ESPECIAL**

compromisos de campaña y habrá cosas que las haremos y empezaremos el segundo año”.

Por su parte, el regidor Pedro Kumamoto, de Futuro, votó a favor del presupuesto, pero propuso redirigir 45 millones de pesos para crear el programa “Cerrar la Brecha”, cuyo objetivo es la regularización educativa de estudiantes y fortalecer su salud mental. “Gastar más en gasolina que en atender el rezago educativo, esto nos impulsó a buscar a la Secretaría General y a la presidencia con una propuesta para atender este tema que nos parece prioritario y que hemos llamado “Cerrar la Brecha”, dijo.

Durante la sesión ordinaria también se aprobaron reformas a los reglamentos de Policía y Buen Gobierno, así como en Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico para que las multas por ruido sean notificadas cuando se realice el pago de predial.

La regidora priista Sarahí Cortés votó en contra por considerar que las reformas generan falta de certidumbre jurídica a los ciudadanos que rentan sus propiedades y por ende pueden ser víctimas de que se les cobre en el predial de su inmueble una multa por una falta que no cometieron, así como faltar al debido proceso y a la garantía de una audiencia.

La regidora emecista Naraly González argumentó que la Ley de Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico del Gobierno del Estado estipula en el artículo 148 que la multa se sumará al predial cuando la sanción por ruido no sea pagada en los 30 días hábiles después de haber sido emitida. ■

# Itei sanciona a titular de transparencia

JOSEFINA RUIZ GUADALAJARA

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) impuso una amonestación a Javier Alejandro López Ávalos, titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Sayula, por

omisiones en respuesta a las solicitudes de acceso.

En la sesión ordinaria del pleno, el comisionado del Itei, Salvador Romero, explicó que la información que se ha pedido es sobre las funciones de las direcciones en el organigrama de transparencia, así como el plan de trabajo, y detalle los resulta-

dos en la presente administración, sin embargo, no se ha dado respuesta.

“Con Sayula ha habido los dos tipos de reclamos, por un lado en omisiones en respuesta que han dado a las solicitudes de acceso, y por otro lado omisiones en información que debería estar publicando en su portal y que no lo

hacen”, señaló.

Hace apenas una semana, la presidenta del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, mencionó que cada año las sanciones han ido disminuyendo, pues la mayoría de funcionarios o dependencias están decidiendo otorgar la información pública solicitada. ■

## “SI NO PUEDO HACERLO CON MI CELULAR, NO ME INTERESA.”



## Hay una tarjeta de crédito Banorte para cada decisión de tu vida.

Disfruta una mejor experiencia digital:

- Solicítala en **Banorte Móvil** en minutos.
- Administra tus tarjetas desde tu celular.
- Paga con **Apple Pay** y **Contactless**.

Solicita tu tarjeta de crédito en **banorte.com** y en nuestras sucursales.

**VISA**

Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de crédito. Apple Pay es un servicio ofrecido por Apple Inc. Todos los derechos reservados. Para ver la lista de dispositivos compatibles con Apple Pay visita [support.apple.com/es-mx/117208531](https://support.apple.com/es-mx/117208531) Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y beneficios de cada tarjeta en Banorte.com

**BANORTE**  
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO

# Reconocen legado de Aristóteles

FERNANDA CARAPIA

El legado del ex Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz fue recordado ayer en el Ayuntamiento de Guadalajara.

La construcción del Paseo Alcalde, el impulso a programas de movilidad no motorizada como MiBici y la construcción de la Línea 3, así como el rescate del Bosque Colomos III, fueron algunas de las acciones que se resaltaron durante el homenaje que se hizo a tres días de cumplirse su primer aniversario luctuoso.

"Jorge dejó grandes obras para la Ciudad que hoy estamos disfrutando, pero tenemos un gran compromiso con ellas (...) creo que el mejor legado que podemos dejar sin duda es ahora continuar y llenar de contenidos su obras, una de ellas Paseo Fray Antonio Alcalde", comentó el Alcalde, Pablo Lemus.



El Alcalde tapatío, Pablo Lemus, enaltecó el trabajo que realizó el priista Aristóteles Sandoval.

En la ceremonia no se abordó el endeudamiento por mil millones de pesos para la pavimentación de calles en el oriente y que todavía se sigue pagando.

En el Salón de Pleno, la regidora del PRI, Sofia García, recordó a Sandoval como un hombre que sabía creer y confiar en la gente.

"También creía en el liderazgo y la fuerza de las mujeres", dijo.

En el acto estuvo Lorena

Arriaga, esposa del ex Mandatario, quien expresó que la política del priista fue poner al centro a las personas.

"Sin duda es, fue y será un gran hombre", acotó.

Sandoval Díaz fue Alcalde de Guadalajara en el trienio 2010-2012, convirtiéndose en el Presidente más joven, a los 35 años; en el 2013 tomó protesta como Gobernador, cargo que ocupó hasta 2018. Fue asesinado el 18 de diciembre de 2020.

**SOBRE RECORTE DE 140 MDP**

## Ejecutivo intenta engañar en controversia: UdeG

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) consideró que el gobierno estatal "intenta engañar a la opinión pública" en el tema de la controversia constitucional interpuesta por la casa de estudios ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el recorte de 140 millones de pesos (mdp) al Museo de Ciencias Ambientales.

El martes, la administración estatal reveló que espera que el recurso de la UdeG sea desechado por no ser firmado por el rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomeli, sino por el abogado general de la casa de estudios, Juan Carlos Guerrero Fausto.

En un comunicado, el gobierno es-



FACEBOOK  
ntrguadalajara

tatal argumentó que el artículo 11 de la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la Constitución, que es el que prevé la controversia constitucional, señala que "el rector general es el único facultado para ser representante en este tipo de procedimientos".

En respuesta, la casa de estudios reveló que la ministra de la SCJN Ana Margarita Ríos Farjat ya admitió la controversia y reconoció "la facultad de esta casa de estudio para presentarla, así como la atribución jurídica del abogado general para representarla".

A la par, apuntó que la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara "establece en su artículo 40 que la oficina del abogado general es el apoderado legal de la Universidad".

El artículo 40 puntualiza que la Se-



ARCHIVO NTR / AH

**UNA MITAD.** La casa de estudios considera que el gobierno estatal cuenta sólo una parte de la historia.

cretaría General es la instancia responsable de certificar actos y hechos, así como que su titular fungirá como secretario de actas y acuerdos del Consejo General Universitario y del Consejo de Rectores, y como responsable del archivo general de la institución.

El articulado también establece que la Secretaría General dependerá de la Oficina del abogado general, quien será

el apoderado legal de la Universidad en asuntos administrativos y judiciales.

"El comunicado del gobierno estatal lastimosamente cuenta sólo una parte de la historia: de manera aislada toma algunos artículos de la ley orgánica de la UdeG sin considerar la ley de manera integral, intentando engañar a la opinión pública", finaliza el boletín de la UdeG.



TWITTER  
@ntrguadalajara

**ANTE RENUNCIA**

## Regularizarán designación de síndico de Jilotlán

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**GUADALAJARA**

**E**l 1 de octubre, día en el que asumió funciones el Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, renunció el síndico J. Carmen Torres Alcaraz y su puesto fue asumido por quien ocupaba la Secretaría General, lo cual se prevé regularizar pronto.

Así lo adelantó la titular de la Comisión de Gobernación del Congreso local, Angela Gómez Ponce, quien recordó que cuando los actuales diputados llegaron al Legislativo, el 1 de noviembre, no habían sido notificados de la renuncia de Torres Alcaraz ni de la de la concejal presidente, Ana Cristina Enríquez Cárdenas, por lo que conminaron al concejo a hacerlo.

Luego de completarse ese paso, se prevé elegir de entre los suplentes de los concejales a alguien que ocupe la sindicatura. “Ahorita nada más sería que ellos mismos eligieran quién va a quedar como síndico”, afirmó la diputada

Negó que quien hasta el momento ha desempeñado el cargo haya incurrido en algo ilegal, ya que la ley permite que el síndico realice funciones de secretario.

“Para apoyar al Municipio consideramos que también el secretario pueda hacer funciones de síndico, entonces ahí no habría nada que nosotros reclamar al respecto”, aseveró.

La legisladora aseguró que la decisión sobre el nuevo síndico se tomará esta semana y se deberá informar al Legislativo de manera oficial.

**TRANSPORTE SOBRE TARIFA**

# Acusa la FEU que la hacen a un lado

Recientemente se reunió el Comité Técnico de Validación de Tarifas (CTVT) para tratar aspectos metodológicos, técnicos y conceptuales para procesar un nuevo modelo de revisión del costo de pasaje en el transporte público. Sin embargo, Javier Armenta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara, dijo que no los han tomado en cuenta.

“Hubo una reunión con la mesa de tarifas, nosotros vamos a estar vigilantes que no se materialice el aumento, y segundo que no es necesario, me parece que la respuesta del secretario (Diego Monraz) es lo mínimo en atención en empatía de lo que necesita la gente. Lo que es cierto es que el sistema de transporte público actual nos sigue robando”, resaltó.

Además, Armenta señaló que estarán atentos ante cualquier incremento en las rutas del transporte público.

“Yo quiero tener acceso a los documentos para que los puedan revisar investigadores profesionales de la universidad, no pongo en duda lo entredicho, pero seguro una segunda opinión siempre fortalece”, comentó el líder estudiantil.

---

**PLENO EGRESOS**

# Guadalajara y Zapopan avalan presupuesto 2022

Guadalajara y Zapopan aprobaron su presupuesto 2022. El Presupuesto de Egresos del municipio de Zapopan fue avalado con la principal característica de un punto de acuerdo en el que la tesorería reorienta en la razón de los ahorros presupuestales y transferencias factibles de recursos la cantidad de 45 millones de pesos (MDP) para acciones de regularización educativa, a fin de potenciar en los estudiantes de nivel básico habilidades de lecto-escritura y uso de tecnologías emergentes, luego del retraso escolar que ha habido por la pandemia de Coronavirus.

La partida de los 45 MDP será de un mismo ramo de alcance transversal, para reforzar el aprendizaje en menores de edad, apoyos a la economía familiar y programas de nutrición infantil, también programas de salud mental en niñas, niños y jóvenes que cursen educación media y básica, principalmente para familias de escasos recursos.

El Presupuesto de Egresos 2022 del municipio de Zapopan tiene una partida general de siete mil 971 millones 345 mil pesos.

Por su parte, con 15 votos a favor y uno en contra fue aprobado en la última sesión ordinaria del año, el proyecto del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Guadalajara, el cual prevé un total de nueve mil 320 millones 376 mil 549 pesos para el ejercicio fiscal 2022.

El proyecto, dijo la presidenta de la comisión edilicia de Hacienda Pública, Patricia Campos, está enfocado en fortalecer ocho ejes prioritarios para el municipio: Seguridad, Servicios Públicos Municipales, Protección Civil, Cultura, Educación, Deporte, Desarrollo Social e Infraestructura.

Fueron los cuatro regidores del partido Morena, Carlos Lomelí, Mariana Fernández, Candelaria Ochoa y Salvador Hernández, quienes votaron en contra "por considerar que existe discrecionalidad en el gasto y transferencias, además de reducir el gasto social, dejando a la Federación todo el cargo para hacer frente a la pobreza del municipio".

**LA CIFRA****7 mil 971**

millones de pesos es el presupuesto de Zapopan para el próximo año.

**PARTIDO GUINDA.** Los únicos que se opusieron al presupuesto 2022 del Municipio fueron los cuatro ediles de Morena.



# Guadalajara avala presupuesto 2022

AUNQUE SIN UNANIMIDAD

Consideran un gasto de 9 mil 435 millones 376 mil 549 pesos; **Morena ve posible discrecionalidad en el ejercicio de recursos**

**3** Este presupuesto tiene una deficiencia muy grave, una muy buena parte (del dinero) podrá seguir siendo discrecional, es decir, se podrá utilizar a libre disposición"

**MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ** REGIDORA DE MORENA

**JESSICA PILAR PÉREZ** GUADALAJARA

**S**in el voto de los ediles del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó ayer el Presupuesto de Egresos 2022. Considera un gasto de 9 mil 435 millones 376 mil 549 pesos.

El dictamen se aprobó con 15 votos a favor y cuatro en contra del mismo número de ediles de Morena: Carlos Lomelí Bolaños, Mariana Fernández Ramírez, Candelaria Ochoa AVALOS y Salvador Hernández Navarro, quienes criticaron una posible discrecionalidad en el gasto.

Fernández Ramírez aclaró que la acción de Morena no tuvo como fin delimitar el actuar del presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, sino señalar que hay partidas en el gasto que abrirán la puerta al mal uso de recursos públicos.

"Este presupuesto tiene una deficiencia muy grave, una muy buena parte (del dinero) podrá seguir siendo discrecional, es decir, se podrá utilizar a libre disposición, empleando partidas con el único fin de que se puede, sin que los integrantes de este cabildo o de la Comisión de Hacienda podamos analizar y discutir estas ampliaciones", afirmó.

Por su parte, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Fernando Garza Martínez justificó su voto a favor en que el Municipio tuvo poco tiempo para armar el presupuesto y en que

## Eligen a Cantero Pacheco como contralora municipal

La actual titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itel), Cynthia Cantero Pacheco, fue electa ayer sin unanimidad como contralora ciudadana de Guadalajara. Asumirá el cargo hasta el próximo año.

La designación, hecha a destiempo, fue realizada ayer en la última sesión de cabildo. Cantero Pacheco obtuvo 16 votos a favor, mientras que Lourdes Clemente Ascencio recibió dos. Uno más fue nulo.

El presidente de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, mencionó que será hasta la primera sesión de 2022 cuando se le tome protesta a la

titular del Itel. A partir de entonces comenzarán sus funciones.

"Sin duda alguna ha demostrado en muchos años su proceder en el servicio público (...) Ella fue avallada y recomendada por distintas instituciones de carácter estatal, nacional e internacional en materia de transparencia y rendición de cuentas", aseveró.

Cantero Pacheco será suplida en el Itel por Natalia Mendoza Servín, actual titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Deberá dejar este cargo para asumir el del instituto; sin embargo, no lo hará necesariamente como titular.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

hay una inercia de la anterior administración que es difícil de romper.

Aun así, criticó que el gasto no contempla un diagnóstico de la ciudad y que no habrá indicadores claros, por lo que invitó al Municipio a incorporar dichas herramientas en el próximo presupuesto.

Específicamente, el panista se refirió al arrendamiento de 300 patrullas considerado en el presupuesto 2022 y propuso que sólo se renten 200 unidades. La diferencia económica, añadió, se podría usar para la compra de equipo para el C5.

La regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda señaló que al avalar el presupuesto 2022 no se da un cheque en blanco al gobierno de Lemus Navarro. Lo que se le otorga, añadió, es un compromiso para apoyar sus políticas públicas.

El regidor de Hagamos Tonatiuh Bravo Padilla resaltó que en el gasto se haya tomado en cuenta una reducción en el rubro de Servicios Personales; sin embargo, la consideró insuficiente. A la vez adelantó que presentará una iniciativa para la reestructuración de la deuda pública del Municipio.

Más allá del gasto, el cabildo tapatío aprobó unas vacaciones a Lemus Navarro. El alcalde pidió ausentarse desde hoy hasta el 23 de diciembre sin goce de sueldo.

En la misma sesión se dio cuenta de un comunicado del Congreso local sobre aumentos en las tarifas de agua de Guadalajara a petición del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Todos los regidores de oposición no validaron la comunicación con el argumento de que los incrementos no se tomaron en el cabildo, tal como lo marca la ley.

El cabildo de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Egresos 2022 del municipio.

## EN GUADALAJARA

# Aprueba el Presupuesto de Egresos

ELIZABETH RÍOS

**Esto por un monto total de 9 mil 435 millones 376 mil 549 pesos**

**C**on el voto en contra de Morena, el cabildo de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Egresos 2022 del municipio, por un monto total de 9 mil 435 millones 376 mil 549 pesos.

A decir de Patricia Campos, presidenta de la Comisión de Hacienda, el proyecto avalado tendrá un enfoque de derechos humanos y priorizará políticas públicas transversales en favor de los diferentes sectores de la sociedad. Todo esto, añadió, orientado en ejes estratégicos como seguridad, servicios públicos, protección civil, cultura, educación, deporte, desarrollo social e infraestructura.

A pesar de que regidores del PRI, Ha-

gamos y PAN hicieron algunas observaciones, en lo general aprobaron el proyecto, contrario a la bancada de Morena quien, a nombre de la edil Mariana Fernández, justificaron su voto en contra por cómo quedaron dudas que no se dilucidaron en la asignación del recurso en varias partidas.

Aunque reconoció aciertos en el presupuesto, como el incremento a infraestructura, protección civil o seguridad, por el otro lado cuestionó el que ya se hayan emitido convocatorias para el arrendamiento de 300 patrullas, mucho antes de la aprobación del presupuesto, o la reducción en 34 millones de pesos a gasto social.

Fernando Garza (PAN), también aludió al tema del arrendamiento de las patrullas, al proponer que mejor se renten 200 a fin de destinar el restante a la compra de cámaras y drones; habló del poco recurso que se dejó para laudos laborales proponiendo que de 10 la bolsa suba a 70 millones de pesos. Sofia García Mosqueda (PRI) aseguró que aprobar el presupuesto no es dar un cheque en blanco, mientras que Tonatiuh Bravo Padilla (Hagamos) reconoció que se les hayan respondido por escrito a todas sus dudas, aunque advirtió que presentará una propuesta para reestructurar el tema de la deuda pública.

**Estará orientado en seguridad, servicios públicos, protección civil, cultura, educación, deporte, desarrollo social e infraestructura.**

En noviembre, Lemus dijo rechazar aumento; ayer votó a favor

# Avala GDL subir agua para 2022

Buscará Oposición revertir incremento mediante algunos recursos jurídicos

FERNANDA CARAPIA

Revertir el incremento de 6.8 por ciento a la tarifa del agua en el Municipio de Guadalajara quedará en manos de la Oposición.

Ayer, con el voto a favor de los regidores de Movimiento Ciudadano, incluyendo el del Alcalde Pablo Lemus, se dio entrada a la notificación del Congreso sobre el aumento aprobado a finales de noviembre.

Con esto es un hecho: las tarifas del Siapa serán 6.8 por ciento más altas en 2022.

Esto a pesar de que el Presidente Municipal se había opuesto a este aumento y aseguró que no habría modificación a las tarifas del agua.

Los ediles del PRI, PAN, Hagamos y Morena cuestionaron la manera en cómo el Congreso autorizó este incremento, sin la aprobación previa del Ayuntamiento, por lo que recurrirán a recursos jurídicos para revertir el alza.

"Tenemos la entrada al mismo (incremento) una vez que éste ya fue aprobado y que ya fue publicado, de tal



■ Pese a que el agua llega sucia y hay cortes del servicio en varias colonias, el Ayuntamiento aprobó aumentos.

manera que está pasando por arriba de la autoridad de este Ayuntamiento", comentó Tonatiuh Bravo, regidor de Hagamos.

A finales de noviembre, Lemus aseguró que no apoyaría el incremento al agua hasta conocer de fondo si se reflejará en mejoras de la prestación del servicio a cargo del Siapa.

Dos semanas después cambió de opinión y respaldó el aumento, pese a que ha-

bitantes de Guadalajara han reportado cortes de agua, así como la llegada de líquido sucio a sus domicilios.

Durante la sesión de ayer, también se aprobó el Presupuesto de Egresos 2022; los regidores de Morena votaron en contra.

Los ediles de Movimiento Ciudadano defendieron la asignación del gasto al señalar que se da prioridad a seguridad, con mil 821 millones de pesos; servicios públicos,

con mil 892 millones, y obra pública, apartado al que se destinaron mil 92 millones, además de que se reduce la nómina.

Sin embargo, para los regidores de Morena no hay claridad en el gasto y existen recursos que se usan de manera discrecional.

"Se podrá utilizar a libre disposición ampliando partidas, con el único criterio de que se puede, sin que los integrantes de este Cabildo o de la Comisión de Hacienda podamos analizar, discutir o aprobar estas ampliaciones antes de que se gasten el dinero", dijo la edil morenista, Mariana Fernández.

Aunque dieron su voto a favor, los regidores del PRI, Hagamos y el PAN hicieron algunas observaciones, principalmente en rubros como el gasto en comunicación, servicios personales y el arrendamiento de vehículos.

También se pidió destinar más recursos para las políticas de protección a mujeres e impulsar no sólo los llamados Pulsos de Vida, sino además localizadores de agresores.

El Presupuesto de Egresos para el 2022 será de 9 mil 435 millones 376 mil 549 pesos. Entrará en vigor a partir del 1 de enero.

---

## Entrada a incrementos en tarifas del agua

---

A pesar de que en su momento el propio alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, se dijo en contra de los incrementos en la tarifa del agua en la ciudad para 2022, este miércoles en sesión de cabildo se dio entrada a la notificación que da cuenta sobre mencionados aumentos, los cuales se aprobaron hace un par de semanas en el Congreso de Jalisco.

Fue por mayoría emecista que se aprobó darle entrada a la comunicación, sin embargo, regidores de Morena, PRI, PAN y Hagamos se dijeron en contra de

aceptar la notificación, pues sería avallar un incremento que se dio de manera irregular por parte del Siapa y del que además no estuvieron de acuerdo. Añadió que presentarán una modificación a la Ley de Ingresos para que no se aprueben aumentos tarifarios, mientras que Tonatiuh Bravo Padilla (Hagamos) mencionó que la aprobación y publicación del incremento en las tarifas evidencia que se pasó por arriba de la autoridad del ayuntamiento. Candelaria Ochoa (Morena), aseveró que estos incrementos se dieron violando el debido proceso y la autonomía municipal, en tanto que Fernando Garza (PAN), pugnó por tomar acciones conjuntas desde el ayuntamiento para dejar constancia del atropello que se cometió. **Elizabeth Ríos**

# Ediles de Guadalajara aprobaron el Presupuesto 2022, con aumento de 46% para seguridad pública

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro y la regidora Patricia Campos, resaltaron que la seguridad pública es la prioridad

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Egresos 2022 que dispondrá de 9 mil 435 millones de pesos. La votación fue de 15 votos a favor de MC, PRI, PAN y Hagamos, por cuatro en contra de los ediles de Morena.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro y la regidora Patricia Campos, resaltaron que la seguridad pública es la prioridad, al asignarse mil 821 millones de pesos, lo que significa un incremento de 46% respecto a este año. Para obras habrá mil 092 millones de pesos, lo que representa un aumento de 225%.

Los ediles del PRI, Sofía García; del PAN, Fernando Garza, y de Hagamos, Tonatiuh Bravo, hicieron varias críticas al gasto que ejercerá el gobierno tapatío, sin embargo, al final, dieron su voto a favor.

La priista Sofía García pidió más dinero para reforzar la labor del Instituto Municipal de



la Mujer y al final se asignaron solo tres millones de pesos adicionales.

“Lo digo muy claro, la bancada del PRI siempre velará por los derechos de todas y de todos, en especial, de las mujeres, niñas y nos tapatíos. Por ello, solicitamos que se aprobara el presupuesto del Instituto Municipal de la Mujer a 28 millones de pesos. Lo anterior, para fortalecer el mecanismo de adelanto municipal de las mujeres y por ende, la instancia encar-

gada de la política pública en pro de los derechos de las mujeres. Sin embargo, solo se logró un aumento de tres millones más”, dijo.

El edil del PAN, Fernando Garza, pidió que en lugar de 300 patrullas se adquirieran 200 y con la diferencia adquirir drones para labores de vigilancia, pero no se aceptó su propuesta.

“Con el propósito de que solamente se arrienden 200 y que la diferencia económica se transfiera a la partida 282 “ma-

teriales de seguridad pública”, con el objeto de que la diferencia resultante se reorienta a la adquisición de cámaras y de drones”, manifestó.

El regidor de Hagamos, Tonatiuh Bravo, reconoció una reducción en la nómina del Ayuntamiento, pero dijo que aún es insuficiente.

“Nosotros sí queremos insistir en que pese a la reducción de servicios personales, esta partida sigue siendo 49% del presupuesto total, cuando el pro-

medio de los municipios es de 40%”, advirtió.

Por Morena habló la regidora Mariana Fernández, quien explicó que los cuatro ediles votaron en contra porque se deja aún “mucha discrecionalidad” para el manejo del presupuesto, al realizar transferencias de una partida a otra, sin la revisión del pleno.

Fernández sí reconoció el aumento en el gasto para seguridad y para educación.

“A pesar de todos estos aciertos, el presupuesto tiene una deficiencia muy grave, una muy buena parte, podrá seguir siendo discrecional, es decir, se podrá utilizar a libre disposición ampliando partidas, con el único criterio de que se puede, sin que los integrantes de este Cabildo o de la Comisión de Hacienda, podamos analizar, discutir y aprobar estas ampliaciones antes de que se gasten el dinero. Se ofrecieron a informarnos cada mes o cada dos meses o incorporar un artículo para que no fuera más de 10%, pero al final seguimos sin ver este tipo de objetivos dentro del presupuesto”, afirmó.

Los ediles de oposición advirtieron que en enero próximo, cuando se apliquen los incrementos a las tarifas del SIAPA para 2022, presentarán recursos legales, para impugnar los aumentos, ya que no se cumplió con el debido proceso y el Congreso pasó por encima de la autonomía del Ayuntamiento. ●

## Presupuesto de Guadalajara 2022 obtuvo luz verde... con observaciones

La bolsa del municipio será de 9 mil 435 millones 376 mil 549 pesos

Con 15 votos a favor y cuatro en contra de los regidores de Morena, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Egresos para 2022.

Los regidores de Morena acusaron discrecionalidad en el gasto. "Una muy buen parte podrá seguir siendo discrecio-

nal. Es decir, se podrá utilizar a libre disposición ampliando partidas sin que los integrantes de este cabildo o de la Comisión de Hacienda podamos analizar, discutir o aprobar estas ampliaciones antes de que se gasten", acusó la regidora Mariana Fernández.

HÉCTOR ESCAMILLA



Quejas. Morena votó en contra. /GOBIERNO DE GUADALAJARA



## Zapopan sancionará a los ruidosos

**JALISCO.** El ayuntamiento de Zapopan aprobó modificaciones a sus reglamentos y se suma a la aplicación de medidas para sancionar a ruidosos. Como ya ocurre en Guadalajara, quienes no quieran pagar sus multas, se les incorporarán a su impuesto predial.

HÉCTOR ESCAMILLA

SEGÚN ITEI

## PVEM, con faltas graves en protección de datos

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**E**l Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Jalisco está al borde de merecer la multa máxima por omisiones en la protección de datos personales.

Así lo determinó el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) al detectar incumplimientos de 14 sujetos obligados en cuanto a protección de datos personales. Las anomalías se hallaron como parte del Programa de Verificación del Itei.

La comisionada presidente del órgano garante, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, explicó que el PVEM tendrá 20 días hábiles a partir de la notificación de la resolución para cumplir con las medidas correctivas.

“Derivado de una denuncia que se recibió, se llevó a cabo por parte del Itei una investigación y el día de hoy se están determinando medidas correctivas para que las aplique y tiene 20 días para aplicarlas, para atenderlas, y, en caso de que no, bueno, pues ya se determinaría la sanción correspondiente (...) Estas medidas tienen que ver con atender los diferentes principios que establece la Ley de Protección de Datos Personales en cuanto al cuidado de la información que tienen en su poder, de los ciudadanos”, comentó.

Hasta ahora ningún sujeto obligado ha recibido una multa por parte del Itei en materia de datos personales, pero el importe máximo ronda los 130 mil pesos.

Otros sujetos que recibieron medidas correctivas son la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), la Agencia de Energía del Estado y el partido Redes Sociales Progresistas (RSP).

También los ayuntamientos de Aqualulco de Mercado, Jalostotilán, Santa María de los Ángeles y Tuxpan, así como los DIF municipales de Santa María y Juanacatlán.

Incumplieron también el Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tonalá, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur y el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán el Grande.



**SANCIÓN.** El Itei podría imponer una multa al partido si no cumple con medidas correctivas.

# Nombran a Cantero Contralora de GDL

FERNANDA CARAPIA

Del Instituto de Transparencia al Ayuntamiento de Guadalajara. Cynthia Patricia Cantero Pacheco asumirá, a partir de 2022, la Contraloría Ciudadana del Municipio.

La titular del Itei fue electa, con 16 votos a favor, como Contralora para el periodo 2021-2024.

“Quiero manifestar, desde este momento, mi completo respeto a su trabajo, de mi parte no habrá absolutamente ninguna línea, sugerencia ni nada que se le pueda parecer”, externó el Presidente Municipal, Pablo Lemus.

“Ella tendrá una autonomía total para hacer una revisión en todas las áreas del Municipio”.

Cantero Pacheco, quien deberá dejar en el Itei a su suplente, Natalia Mendoza,

fue electa entre cinco mujeres que se inscribieron en la convocatoria.

En la sesión, María de Lourdes Clemente Ascencio tuvo dos votos, mientras que otro sufragio fue nulo.

A la convocatoria se inscribió un hombre pero su candidatura fue desechada automáticamente debido a que el concurso fue exclusivo para mujeres.

El nombramiento de Cantero Pacheco llegó dos meses tarde, ya que por reglamento el titular de la Contraloría Ciudadana debió asignarse en octubre.

La nueva Contralora tomará protesta en la próxima sesión del Pleno del Ayuntamiento.

Una vez que Cantero Pacheco deje el Instituto de Transparencia, la presidencia de este organismo será asumida por el Consejero Salvador Romero.

# Cynthia Cantero fue elegida como la nueva contralora ciudadana de Guadalajara

**Ignacio Pérez Vega**

Cronica Jalisco

Con 16 votos a favor, Cynthia Cantero Pacheco, actualmente presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Datos Personales (Itej) fue nombrada por el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, como la nueva contralora ciudadana municipal, a partir de enero de 2022.

La designación de la abogada, quien tiene una especialidad en antropología y ética se hizo durante la sesión ordina-

ria, en la que se presentó una terna únicamente con candidatas mujeres.

Cynthia Cantero fue evaluada por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana y por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Obtuvo la más alta puntuación entre los aspirantes al cargo, con 44.82 de 50 puntos posibles.

El regidor del partido Haganos, Tonatiuh Bravo Padilla, destacó como una acción positiva que la convocatoria al



cargo solo se hizo para mujeres y resaltó el perfil de Cynthia Cantero.

“Desde mi opinión, la aspirante Cynthia Patricia Cantero Pacheco tiene el mejor perfil, cuenta con la idoneidad para ser titular de la Contraloría Ciudadana, por las siguientes razones. Además de cumplir con los requisitos legales y las capacidades para cumplir con atribuciones legales, tiene la experiencia en el área financiera administrativa puesto que se ha desempeñado en la función pública desde hace 23 años”, explicó el edil.

Las otras candidatas al cargo fueron María de Lourdes Ascencio, quien recibió dos votos y tuvo un puntaje de 37.76 Fabiola Marlene Mérida Vélez, sin votos, con una calificación 42.96.

# Cynthia Cantero, contralora ciudadana

**ELIZABETH RÍOS**

Con retraso el cabildo de Guadalajara eligió al nuevo titular de la Contraloría Ciudadana del municipio; con 16 de 19 votos, la actual presidenta del ITEI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, fue seleccionada para desempeñar este nuevo cargo.

En sesión ordinaria regidores aprobaron en primera instancia la terna de personas elegibles para ocupar la contraloría, conformada por Cantero Pacheco, Fabiola Marlene Mérida Vélez y María de Lourdes Clemente Ascencio, quienes, en orden de mención, fueron las mejores tres calificadas durante todo el proceso de selección.

La regidora del PRI, Sofía García Mosqueda, reconoció que la convocatoria se haya lanzado exclusivamente

para mujeres; Tonatiuh Bravo Padilla (Hagamos) reconoció antes de la votación la labor y experiencia de Cynthia Patricia para desempeñar el cargo; mientras que Candelaria Ochoa (Morena) vio como positivo el que se realizara el proceso de selección antes de que concluyera el año.

“Es un gusto que Cynthia Patricia Cantero Pacheco llegue a la Contraloría Municipal. Quiero manifestar desde este momento mi completo respeto a su trabajo. De mi parte no habrá absolutamente ninguna línea, sugerencia, ni nada que se le pueda parecer. Ella tendrá una autonomía total para hacer una revisión en todas las áreas del municipio, en su gestión de recursos públicos”, expresó por su parte el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Cabe recordar que para llenar este



**Fue elegida por 16 votos.**

espacio el ayuntamiento tapatío tenía hasta el 15 de octubre para emitir la convocatoria, lo cual no pasó ya que no estaba completo el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, el encargado de evaluar los perfiles.

Es por ello que no fue sino hasta el 29 de noviembre que se publicó la convocatoria, dando como resultado el registro de seis aspirantes, cinco mujeres y un hombre, este último descartado por cierto toda vez que el proceso fue emitido para mujeres únicamente.

## Exigen se proceda contra Magistrado

MARTÍN AGUIÑO

La diputada local de Hagamos, Mara Robles, urgió al Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, solicitar al Congreso de Jalisco desaforar al Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado de presunto abuso sexual infantil.

Robles explicó que, luego de que el Legislativo aprobó el martes «restituir la figura legal de juicio de procedencia que había sido extinta en 2016, la cual sirve para retirar el fuero a jueces y Magistrados del Estado, el titular de la Fiscalía tendría que acelerar la solicitud de ese procedimiento contra Covarrubias Dueñas.

“Voy a hacer un llamado al Fiscal para que presente la solicitud de desafuero, ya no hay ningún argumento (que impida) solicitarlo”, expuso la diputada de Hagamos.

El 16 de noviembre el Magistrado fue denunciado por supuestamente abusar de



La diputada Mara Robles con Fernando Figueroa, padre de la menor que denuncia abuso por parte de José de Jesús Covarrubias Dueñas.

una menor de 15 años, pero, debido a que cuenta con fuero, no puede ser sometido a procedimiento penal a menos que el Congreso realice un juicio de procedencia para quitarle la inmunidad.

Como el Legislativo tendrá tres semanas de periodo inhábil y vacaciones, esto es del 20 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022, la diputada Robles dijo que pedirá a sus homólogos estar pendientes por si la Fiscalía decide solicitar en ese lapso el desafuero del juzga-

dor denunciado.

“Haría un llamado a mis compañeros diputados a que nos mantengamos en guardia permanente, independientemente de vacaciones y de días inhábiles, para que cuando llegue la solicitud de retirar el fuero al Magistrado acusado de abuso sexual, pues sesionemos”, apuntó.

Por su parte, el diputado de Morena presidente de la Junta de Coordinación Política, José María Martínez, señaló que no hay una solicitud de la Fiscalía para iniciar

procedimiento para quitar el fuero a Covarrubias Dueñas, y debido a que el Legislativo cerrará sus puertas, el caso podría no ser resuelto este 2021.

“Con respecto al procedimiento, sin duda por los días que faltan para que se termine el año, no sería este año, hay que ser muy garantistas en observar todas las etapas del procedimiento que se determinen desde la Constitución y la propia ley para que no evada la justicia”, apuntó el morenista.

# Juicio lo atenderían en vacaciones

**ROSARIO BAREÑO**

El Presidente de la Junta de Coordinación Política diputado José María Martínez Martínez, declaró que de llegar la solicitud de juicio de procedencia contra el magistrado acusado de abusar de una menor, por parte de la Fiscalía Estatal (ministerio Público), se le dará entrada aunque fuera periodo de vacaciones. Inclusive hasta vía telemática, refirió.

"Tratándose de una causa de justicia no podemos dar la espalda. Tener toda la

disposición de sesionar, sí es necesario en vacaciones", puntualizó. Aclaró que hay guardias permanentes en el Congreso del Estado.

La Oficialía de Partes del Poder Legislativo tendrá la apertura para recibir documentos. "Por supuesto el tratamiento en días hábiles tendrá que ser posterior", apuntó el legislador.

El también presidente de la Bancada de MORENA, dijo que la Mesa Directiva recibe la petición de llegar y la asamblea legislativa da el turno, que en este caso es



**José María Martínez Martínez.**

la Comisión de Responsabilidades.

"Hay guardia permanente en el Congreso y la recepción de documentos no se va a detener, ya que somos parte de controversias, de juicios", indicó Martínez Martínez.

# Rentas elevadas 'se comen' los ingresos de las familias tapatías

**Estudio.** La población de la ZMG está en lo general satisfecha con la calidad de vida, pero no así con sus viviendas

**Efecto.** Generan la expulsión de las familias a la periferia, a vivienda más económica pero que carece de los servicios más elementales

**Héctor Escamilla**

Los precios de las rentas de vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara se han incrementado hasta casi duplicar los ingresos promedio de una familia que va de los 13 a 14 mil pesos.

En el caso de Guadalajara y Zapopan, los costos casi duplican estos ingresos; en los municipios de El Salto y Tonalá el costo de las rentas equivalen a la mitad de los ingresos de una familia, revela un estudio desarrollado en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La investigación del organismo Jalisco Cómo Vamos, con-

cluye que si bien la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara está en lo general satisfecha con la calidad de vida, esta percepción se reduce sustancialmente cuando no están del todo felices con su vivienda.

En otras palabras, tener una buena casa para habitar no sólo impacta en el ámbito personal, sino también en sus relaciones sociales o vecinales.

“De las personas encuestadas se identificó que a mayor satisfacción con la casa en la que viven, se observa una tendencia a que las personas se muestren, en promedio, más



**Interés.** Jalisco Cómo Vamos aportó los datos. /HÉCTOR ESCAMILLA

satisfechas con su vida, su felicidad y su calidad de vida. Esto refleja el impacto que puede tener la casa en la satisfacción de las personas con su vida (...) quienes están menos satisfechas (poco o nada) con la casa en la que viven, también están menos satisfechas con su colonia. Y a su vez, quienes están menos satisfechas con la casa en la que viven, también están menos satisfechas, en prome-

dio, con su vida familiar”, concluye.

Los datos del estudio se recabaron mediante una consulta de vivienda de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, El Salto y Tonalá.

El resultado del estudio señala que no basta el ingreso de una sola persona para la renta de una casa, sino que se requiere el ingreso promedio de toda una familia, sobre todo para rentar en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

El ingreso de una vivienda se lo come casi por completo una renta en Tlaquepaque y es apenas asequible para una casa en El Salto y Tonalá, pero por desgracia, estos dos municipios son los que ofrecen los peores servicios públicos.

**CIFRA**

**22,262**

**pesos** es el promedio de la renta en Zapopan, uno de los municipios más caros, según el estudio.

**E-FIRMA** DUPLICADO

# Con digitalización, van contra la suplantación en trámites notariales

La nueva ley pretende un ahorro de espacio en físico en bodegas y en gasto de papel

Jalisco se convierte en referente nacional por ser el primer Estado en realizarlo

El director de Archivo de Instrumentos Públicos, Diego Alexanderson, destacó la nueva reforma de Ley del Notariado en la cual se endurecen medidas para evitar suplantaciones en trámites notariales a través de la creación de un duplicado digital electrónico con e-firma.

El 14 de diciembre entró en vigor la nueva reforma de la Ley del Notariado, la cual pretende un ahorro de espacio en físico en bodegas y en gasto de papel.

“La iniciativa partió de un proyecto muy integral que somos nosotros (Archivo de Instrumentos Públicos), con el Colegio de Nota-

rios de Jalisco, tenemos alrededor de cuatro acervos diferentes en la dirección del archivo, año con año acrecentamos esos acervos, uno en específico que más nos interesaba modificar y modernizar es el relacionado con los duplicados, recibimos casi siete millones de hojas al año en duplicados, cada uno con folio, así identificamos la cantidad, día con día se acrecienta. Buscamos este proceso digno para el notariado y para gobierno y se crea esta iniciativa del duplicado de aviso electrónico”, comentó el funcionario.

Alexanderson detalló de esta transformación digital con la que Jalisco se convierte en referente nacional por ser el primer Estado en digitalizar algunos documentos como duplicado de aviso de instrumento.

“El Notariado es un gremio que viene dándole certeza jurídica a los jaliscienses desde hace más de 100 años, como gremio tiene que actualizarse, modernizarse para que esa certeza jurídica que le brinda a los ciudadanos de Jalisco continúe siendo, el poner el

duplicado electrónico que nos va a permitir a nosotros como Dirección validar el duplicado de manera inmediata al poner un número de escritura, de notario y darle Enter a una plataforma”, señaló.

Además, el encargado de archivo de la Entidad destacó que la digitalización le da certeza jurídica a todos los trámites.

“Las medidas que se tomaron de imponer las huellas y verificar en las identificaciones que así lo permitan en este caso es exclusivamente la credencial para votar del INE, que se pueden verificar los biométricos de las personas. No solamente es ver a la persona que viene a firmar, sino cerciorarme con todas las actualizaciones que tenemos a la mano que verdaderamente si una persona vino a firmar, saber que realmente es ella con los datos biométricos que tiene”, acotó.

Los notarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y foráneos serán capacitados para que pueden digitalizar sus duplicados.

# Darán 5 mdp a ladrilleras para que no contaminen

DURANTE EL FIN DE AÑO

Al destinar los recursos a 800 familias, el gobierno estatal **busca evitar una contingencia atmosférica** como la vivida en el invierno de 2018



*En esta temporada invernal, lo más importante en términos de partículas, que es el contaminante principal que nos genera la mala calidad del aire, está relacionado con fuentes de área y fuentes fijas"*

**SERGIO GRAF MONTERO**  
TITULAR DE LA SEMADET

**JUAN LEVARIO**  
GUADALAJARA

**E**l gobierno de Jalisco subsidiará con 6 mil pesos y alimentos a 800 familias que se dedican a fabricar ladrillos y macetas para que suspendan quemas en fin de año y evitar contaminación.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Humberto Graf Montero, consideró que la contaminación del aire en invierno está relacionada directamente con fuentes fijas de contaminación, como ese tipo de fábricas:

Los apoyos, que en total serán por 5 millones de pesos (mdp), forman parte del Operativo de Invierno 2021-2022 anunciado este miércoles. Se destinarán específicamente a familias que dependen de ladrilleras ubicadas en Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y El Salto. Cada municipio recibirá apoyos para 200 puntos de quema.

Al recibir los recursos, las empresas productoras de ladrillo y macetas suspenderán quemas del 20 de diciembre al 7 de enero. Antes, del 15 de diciembre al 19, reducirán su actividad.

Después del 7 de enero se pro-



gramará el encendido paulatino de ladrilleras para reducir las emisiones de partículas contaminantes al sur de la ciudad.

Más allá de las ladrilleras, no está previsto un plan para regular la circulación de vehículos, tal como ocurre en la Ciudad de México, reconoció Graf Montero.

"En esta temporada invernal, lo más importante en términos de partículas, que es el contaminante principal que nos genera la mala calidad del aire, está relacionado con fuentes de área y fuentes fijas", comentó.

En torno a la relación entre vehículos y polución, consideró que "va a contribuir mucho el cambio del parque vehicular del transporte público, (pues ya se pasó) a mejores motores de combustión. Lo que hace es que

se disminuya el carbono negro y las partículas de hollín, que es dentro de la movilidad motorizada donde se generan la mayor parte de las partículas de este sector", expuso.

El secretario añadió que hay 30 grandes industrias altamente contaminantes que deben contar con planes y programas de contingencias atmosféricas para reducir la emisión de partículas.

En un primer momento, la Semadet les enviará un correo electrónico en caso de que se active un episodio de mala calidad del aire a fin de que inicien sus protocolos de reducción de actividades. En caso de no contar con planes o de no iniciarlos, la Procuraduría Estatal de Protección Ambiental (Proepa) podría emitir sanciones económicas, recaló Graf Montero.

**PARARÁN.**  
Las ladrilleras detendrán actividades del 20 de diciembre al 7 de enero.



**INSTAGRAM**  
/reguadalajara



## CONTINÚA LA POLUCIÓN

● **EN LA CIUDAD.** El martes, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una contingencia fase 1 en la zona de influencia de la estación Las Pintas, episodio contaminante que continuó ayer. La polución en la metrópoli se intensificó con la activación, a las 20 horas de este miércoles, de otra contingencia fase 1 en las inmediaciones de la estación de monitoreo Miravalle. *Redacción*

## Concretan cobrar multas en el predial a ruidosos

ENRIQUE OSORIO

Los vecinos ruidosos en Zapopan recibirán la notificación de multas al momento de pagar el predial.

El Cabildo zapopano aprobó ayer modificar sus reglamentos de Policía y Buen Gobierno, y de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico, para materializar esta medida con la que pretenden combatir la contaminación auditiva.

La regidora de MC, Naraly González, explicó que los policías municipales tendrán sonómetros certificados con los que atenderán reportes de vecinos ruidosos y, de concretarse la infracción, se generará un informe por falta administrativa.

Si en 30 días hábiles no se paga la multa correspondiente, que podría ir de los 2 mil a los 40 mil pesos, se generará un crédito fiscal a la cuenta catastral del inmueble desde donde proviene el ruido reportado, por lo que se le notificará de la sanción al momento



Los policías de Zapopan tendrán sonómetros para atender los reportes.

de pagar el predial.

La regidora del PRI, Sarahí Cortés, votó en contra de la iniciativa, pues aseguró que la medida viola la Constitución y generaría problemas para los propietarios de fincas en renta, entre otros casos en los que el dueño no esté presente en el domicilio.

La medida fue aprobada por la mayoría de regidores en el Pleno.

Paula Petersen apareció en segundo video

# Promete tomar decisión pronto

Despacho Andrade Alarcón, a través de Twitter, urge aclarar el caso

MURAL / STAFF

Paula Petersen, la joven que es buscada desde el 29 de noviembre, apareció ayer en un segundo video en donde asegura que pronto tomará una decisión sobre su situación.

“Decidí poner en manos del despacho Andrade Alarcón la toma de decisiones legales que procedan, por eso mismo, ayer les hice llegar un video haciéndole saber que me encuentro bien. Tomaré muy pronto la mejor decisión”, asegura en la grabación de apenas unos segundos.

El administrador de la cuenta de Twitter Andrade Alarcón & Abogados SC retomó el video y publicó que urgía a que la situación se esclarezca.

“Acaba de subir Paula Petersen este video. Se comunicó al despacho vía telefónica y le he señalado que debe



■ Paula Petersen difundió un segundo video.

volver al lado de su familia y padres. Espero que lo haga a la brevedad posible.

“Una menor de edad debe estar al lado de sus padres. Esta situación debe ser esclarecida, pero sobre la base de que vuelva con su familia. Procederé a eliminar el video y coadyuvar con la Fiscalía de Jalisco con la cual ya tuve un acercamiento para la pronta solución de este asunto y Paula retorne a su hogar”, se lee en la cuenta del despacho legal.

Un día antes, Paula subió un video a redes sociales en donde decía que no fue secuestrada ni manipulada ni que su vida corre peligro. Además afirmó que se fue de su hogar por voluntad propia

y que no le falta nada.

“Muy buenas tardes a todos, soy Paula Petersen González y fui reportada como desaparecida, este video es para desmentir esa situación.

“No fui secuestrada, tampoco manipulada y mi integridad no corre peligro; de hecho estoy bien, feliz y tengo todo lo que necesito, me fui de mi casa por voluntad propia”.

Alejandra Petersen, su prima, constantemente publica textos en la misma red sobre la desaparición.

En uno de los más recientes agregó la imagen del sospechoso, inicialmente identificado como Otto Zucker Cienfuegos.

El maestro de ajedrez de Paula, aseveró, en realidad se llama Miguel Ángel Benítez López, es originario de la Ciudad de México y además, utiliza el nombre de Otto y se hace llamar Oziel Cienfuegos.

La joven de 16 años fue vista por última vez en Zapopan; después se supo que estaba con quien fue su profesor.



En el Municipio de Tecolotlán se construye una de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez.

## Piden 'chance' por escuelas

Urge diputada dar tiempo de terminar las Universidades para el Bienestar

MARTÍN AGUIÑO

Las sedes en Jalisco de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ) del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, están inconclusas y han presentado fallas, pero la diputada local de Morena, Yussara Canales, pidió dar "chance" para que se puedan concretar esos proyectos.

MURAL publicó que se están edificando sedes de la UBBJ en Tomatlán, Ayotlán y Tecolotlán, y en estos dos últimos, autoridades municipales señalaron que se habrían presentado atrasos en las obras, las cuales hasta el 31 de octubre tenían un avance de entre 25 y 87 por ciento en su segunda fase.

"Mucho tiene que ver, creo yo, la pandemia que hemos atravesado, esto ha detenido un poco las obras, sin embargo, la intención de que se concluyan (...) pues continúa indudablemente", dijo Canales.

"Tenemos que trabajar

para que este tipo de instituciones se concluyan y puedan beneficiar a las personas; definitivamente hay que darle (a los proyectos) mucho más tiempo y atención, porque los ciudadanos se lo merecen", añadió.

Las sedes de UBBJ ofrecen licenciaturas en Ingeniería en Procesos Agroalimentarios, en Ayotlán; en Ingeniería Ambiental para la Sustentabilidad, en Tecolotlán; y la de Ingeniería en Desarrollo Regional Sustentable, en Tomatlán.

La diputada morenista, quien representa al Distrito 5 en el que se encuentra Tomatlán, afirmó que las sedes de Universidades para el Bienestar en Jalisco son una oferta educativa particularmente para las personas que se encuentran en zonas de difícil acceso, por lo que representarían un gran beneficio para los ciudadanos.

De acuerdo con reportes disponibles en la página electrónica de UBBJ, para la construcción de las tres sedes en territorio jalisciense se asignó un presupuesto de 40 millones de pesos entre 2019 y 2021, de los cuales, se han ejercido 36.4 millones de pesos.

## Tras 17 años, otorgan título a 137 egresados de seguridad pública

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

A 17 años de haberse interrumpido el proceso de titulación de quienes estudiaron la Licenciatura en Seguridad Pública, ayer se entregaron certificados, actas de titulación y títulos a 137 egresados.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, señaló que el gobierno tenía una deuda con quienes terminaron su preparación y no habían podido titularse: "Porque si se les había invitado a cursar licenciaturas en seguridad pública, en procuración de justicia, en seguridad preventiva, y ustedes cumplieron con los estándares de asistencia, de consistencia, de aplicación, era ya una obligación nuestra; desde el 2004 no se entregaban títulos, y díganles a sus compañeros que retomen la fe, que retomen la certeza de que vamos a cumplir hasta el último de los títulos que están pendientes".

El coordinador general estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, reconoció que este era uno de los principales pendientes con los que comenzó esta administración, pues al no contar con el documento los egresados perdieron oportunidades de crecimiento profesional. "Ahora sí estamos cumpliendo, que ahora sí estamos rompiendo con esa mala dinámica de 16 años de abandono, que esto lo hemos logrado juntos, para que nunca más un trámi-

te burocrático haga ver al Gobierno como un incumplido", expresó.

Durante su intervención, el secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano, reconoció el grado de profesionalismo que hay en los egresados y ahora que concretarán la culminación de su grado académico, sus aportaciones a la sociedad serán muy importantes.

Tras la entrega de estos 137 documentos, restan otros 347 más por dar, por lo que el compromiso es realizarlo propio durante los próximos meses. ■

### ASÍ LO DUO

"Ahora si estamos cumpliendo, que ahora si estamos rompiendo con esa mala dinámica de 16 años de abandono, que esto lo hemos logrado juntos, para que nunca más un trámite burocrático haga ver al Gobierno como un incumplido"

**Ricardo Sánchez Beruben**  
Coordinador general estratégico de Seguridad



Ayer entregaron los documentos. ESPECIAL



Autoridades presentan la estrategia. FERNANDO CARRANZA

## Inicia operativo invernal para garantizar la calidad del aire en la metrópoli

**Medio ambiente.** El programa se mantendrá activo hasta el 15 de febrero de 2022; otorgarán apoyos a casi 800 familias

**KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

Con la finalidad de reducir la contaminación atmosférica y proteger la salud de la población, se implementa el operativo invernal en materia de calidad del aire desde ayer y hasta el próximo 15 de febrero; pues durante esta temporada convergen factores que incrementan las partículas contaminantes respirables como PM10 y PM2.5.

Sergio Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), refirió que los puntos rojos donde se llega a dar mayores afectaciones ambientales es en la zona del polígono de fragilidad del Ahogado, principalmente en Las Pintas y Miravalle, por lo que intensificarán las acciones.

“Estamos en una fase de la anomalía climática de *La Niña*, no tan aguda como el final del año pasado, sin embargo, ya hay un enfriamiento del mar en la zona ecuatorial, lo que va a provocar un invierno seco y frío”, dijo el funcionario estatal.

Dentro de las principales acciones que se implementarán serán: suspender en su totalidad las quemadas en hornos ladrilleros y macteros de la zona metropolitana del 20 de diciembre al 7 de enero de 2022; quemas agropecuarias prohibidas, publicación de información diaria sobre la calidad del aire las 24 horas del día, operati-

vos contra fogatas y de comiso de pirotecnia y adecuaciones por parte de la SIOP en horarios de uso de maquinaria para construcción de obras públicas.

Para dar apoyo directo a las cerca de 800 familias de los municipios de Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto, donde se encuentra la mayor parte de las ladrilleras de la metrópoli que permanecerán cerradas por casi tres semanas a través de la Secretaría de Asistencia Social, se les brindará 6 mil pesos y un apoyo de alimentos para que salgan adelante durante este temporal.

Como Jalisco no tiene ningún

Y ADEMÁS

### Vigilan el Nevado de Colima

En el operativo “Montaña Blanca” en el Nevado de Colima durante la temporada vacacional, se realizan recorridos de monitoreo y vigilancia en los principales accesos carreteros del estado, en especial de los principales destinos turísticos. Además, oficiales de las comandancias de Ciudad Guzmán, El Grullo y Guadalajara, estarán alertas.

instrumento legal establecido para plantear el no circula de los automóviles como en la Ciudad de México, hicieron una invitación a la responsabilidad individual, en la cual se evite el encendido de fogatas ya que afecta la salud, primero, de las personas que lo hacen, y después al resto de los ciudadanos que están expuestos a la mala calidad del aire, así como utilizar los medios de transporte dispuestos a la ciudadanía.

Cabe recordar que las quemadas agropecuarias están prohibidas en el AMG, con sanciones que van de 100 (8 mil 962) a 25 mil (2 millones 240 mil 500) UMAs (89.62 pesos), con incrementos; al doble, si la quema se realiza con una proximidad máxima de 10 metros a terrenos forestales, y al triple si se realiza con la misma proximidad de un Área Natural Protegida (ANP).

El titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Víctor Hugo Roldán Guerrero, destacó que habrá trabajo coordinado interinstitucional con apoyo a las unidades municipales de Protección Civil y Bomberos en los recorridos para concientizar a la población sobre el encendido de fogatas, además se dará prioridad a esta actividad durante las noches del 24 de diciembre y 1 de enero.

Durante este año se realizaron 63 acciones preventivas, 264 y 170 reactivas en contingencia fase uno y fase dos, respectivamente. ■



El cadáver de una persona fue encontrado ayer en un camino en Mesa Colorada Poniente.

## Encuentran tres cuerpos

En diversos hechos, dejaron cadáveres; dos en Tlaquepaque y uno en Zapopan

MURAL / STAFF

Tres cuerpos fueron hallados en diferentes puntos de la Ciudad el día de ayer; dos de los casos ocurrieron en Tlaquepaque.

Pasadas las 7:00 horas de ayer fue encontrado un individuo tirado sobre un charco de sangre a unas calles de la Nueva Central Camionera, en la Colonia Camichines, en Tlaquepaque.

El cuerpo yacía sobre la banqueta justo a un costado del portón de una bodega que se encuentra a varios metros del arroyo vehicular,

donde suelen circular automotores con precaución debido a que es la lateral de la Carretera Guadalajara a Zapotlanejo y el ingreso a la Avenida Patria.

Los uniformados de Tlaquepaque solicitaron la intervención de los Servicios Médicos Municipales, quienes llegaron, pero ya nada pudieron hacer por la persona, pues solo dictaminaron su deceso y señalaron que presentaba varias horas de evolución cadavérica.

Más tarde, alrededor de las 10:30 horas fue encontrado un cuerpo en una brecha de la Colonia Mesa Colorada Poniente, en Zapopan.

El cadáver estaba envuelto en una bolsa plástica y fue hallado sobre un camino de tierra conocido como

Calle Tonantzi, al cruce de la brecha Calle Mixtli; los restos estaban a unos metros del barranco.

Por la forma en que fue encontrada la víctima, los paramédicos no precisaron el tiempo de evolución cadavérica que presentaba, las causas del deceso de la misma ni las características físicas.

Por último, un hombre fue asesinado y su cadáver fue quemado en un punto de la Colonia Santibáñez, en Tlaquepaque.

Cerca de las 15:45 horas se reportó el hallazgo en una brecha que cruza con Niños Héroe, cerca de Gustavo Huet Bobadilla y Alfredo Pistache Torres.

No se pudo determinar la causa de muerte.

# Tras 17 años de espera, los 137 egresados de la Licenciatura en Seguridad Pública reciben su título

Desde el 2004 se suspendió el proceso de titulación por cuestiones administrativas

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

A partir de esta administración, dependencias como la Coordinación General Estratégica de Seguridad, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, solventaron los pendientes para reactivar el proceso

Luego de 17 años de haberse interrumpido el proceso de titulación de quienes estudiaron la Licenciatura en Seguridad Pública, este mediodía se realizó la ceremonia de entrega de certificados, actas de titulación y títulos a 137 egresados de dicha carrera.

El Secretario General de Go-

bierno, Enrique Ibarra Pedroza, calificó este hecho como un acto de la mayor relevancia porque el gobierno tenía una deuda con quienes culminaron sus estudios y no habían podido titularse.

“Porque si se les había invitado a cursar licenciaturas en seguridad pública, en procuración de justicia, en seguridad preventiva, y ustedes cumplieron con los estándares de asistencia, de consistencia, de aplicación, era ya una obligación nuestra; desde el 2004 no se entregaban títulos, y díganles a sus compañeros que retomen la fe, que retomen la certeza de que vamos a cumplir hasta el último de los títulos que están pendientes.

Por su parte el Coordinador General Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, fue enfático al señalar que dentro de los rezagos y pendientes con los que inició esta administración en materia de seguridad destacaba el de la Licenciatura en Seguridad Pública, ya que el impedimento de contar con su título, llevó a los



egresados a perder oportunidades de desarrollo profesional y todo gracias a la simple indiferencia burocrática.

“Ahora, quiero que nos hagan un favor, quiero que les digan a los 347 compañeras y compañeros restantes, que aho-

ra si estamos cumpliendo, que ahora si estamos rompiendo con esa mala dinámica de 16 años de abandono, que esto lo hemos logrado juntos, para que nunca más un trámite burocrático haga ver al Gobierno como un incumplido”.

El Secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano, reconoció el grado de profesionalismo que hay en los egresados y ahora que concretarán la culminación de su grado académico, sus aportaciones a la sociedad serán muy importantes.

“Sabemos que esto va a abonar bastante para mejorar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia; sabemos también que abonará en lo personal y en lo familiar para cada uno de ustedes, sobre todo que traerá buenos dividendos para toda la gente que hoy confía en su policía”.

Tras la entrega de estos 137 documentos, restan otros 347 más por entregar, por lo que el compromiso es realizar lo propio durante los próximos meses, saldando así una deuda considerable para quienes desde hace años no habían podido finiquitar su titulación de la Licenciatura de Seguridad Pública en sus modalidades: Seguridad Preventiva, Sistemas Penitenciarios y Procuración de Justicia. ●

# Detienen a cinco por robos de vehículos

EN LA METRÓPOLI

Dos sujetos fueron capturados en San Pedro Tlaquepaque tras robar una camioneta en Zapopan

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Cinco hombres fueron detenidos tras ser señalados de participar en robos de vehículos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Tras hurtar una camioneta Ford Lobo en Zapopan, dos sujetos fueron perseguidos por policías hasta San Pedro Tlaquepaque, en las inmediaciones del cerro de El Tesoro, donde fueron detenidos. Se les aseguró un arma de fuego tipo pluma que portaba uno de ellos.

Uno de los sospechosos tiene antecedentes penales de detención y acababa de salir del reclusorio una semana antes, reveló el subdirector operativo de la comisaría de Zapopan, Carlos Flores Amezcua.

Los policías zapopanos interceptaron el vehículo robado sobre avenida Colón, cerca de la estación Santuario Mártires de Cristo Rey del Tren Ligero. El atraco fue cometido sobre avenida López Mateos Sur y la calle Nicolás Bravo, en la colonia Francisco Sarabia, a las 21:55 horas de este martes. Los dos ocupantes de la Ford Lobo fueron amenazados con el arma de fuego.

Flores Amezcua admitió que el



TLAQUEPAQUE. Los sujetos que participaron en una persecución fueron aprehendidos en las inmediaciones del cerro de El Tesoro.

corredor de López Mateos tiene alta incidencia de robos de vehículos y se le ha dado una vigilancia especial.

También en Zapopan, pero en la colonia San José del Bajío, fue detenido un hombre que circulaba a bordo de una motocicleta Bajaj de 400 centímetros cúbicos. Policías municipales lo abordaron al darse cuenta de que sus placas tenían reporte de robo del 7 de octubre.

El detenido suma tres detenciones previas.

En la colonia Santa María, en Guadalajara, fue detenido un hombre que fue sorprendido cuando robaba una motocicleta Bajaj Pulsar.

Agentes municipales observaron al sospechoso a bordo del vehículo, cuyo interruptor de encendido estaba roto, por lo que lo interceptaron e impidieron que se lo llevara.

En Tlajomulco de Zúñiga, policías municipales detuvieron a un hombre que conducía una camioneta Hyundai Creta con reporte de robo del 10 de

diciembre. Fue interceptado en el fraccionamiento Puestas del Sol.

## VINCULAN A TRES

Por otro lado, la Fiscalía del Estado anunció la vinculación a proceso penal de tres personas involucradas en distintos atracos de vehículos.

Una de ellas, identificada como Ángel David N, fue imputada por el robo de un Jeep Wrangler Sahara ocurrido el 30 de noviembre. El sujeto fue detenido por policías de Tlaquepaque ese mismo día.

Brian Alexis N fue otro de los procesados. Se le señala de haber robado un Ford Mustang en la colonia Providencia, en Guadalajara, el 5 de julio de 2017.

Finalmente, la Fiscalía informó que una mujer identificada como Fátima Jazmín N enfrentará juicio por conducir en la colonia Jardines de los Poetas, en el mismo municipio, un Ford Focus reportado como robado.

## VIOLENCIA

# Matan a cuatro, dos de ellos en el AMG

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Los cadáveres de dos personas asesinadas fueron encontrados en distintos puntos de la periferia del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Otras dos víctimas murieron acuchilladas en distintos hechos en Tala.

En la colonia Santibáñez, en San Pedro Tlaquepaque, fue hallado un cadáver de varón con heridas violentas en un predio baldío. El terreno se ubica en una brecha próxima al cruce de las calles Niños Héroe y Pistache, donde agentes municipales acudieron a verificar el reporte de un bulto con silueta humana hacia las 15:45 horas de ayer.

Paramédicos confirmaron el deceso de la víctima, pero no pudieron determinar las probables causas de muerte.

En la colonia Mesa Colorada Poniente, en Zapopan, un cuerpo envuelto en una bolsa de plástico fue descubierto aproximadamente a las 10 horas.

El cadáver fue abandonado por el cruce de las calles Tonantzy y Mixtli. Policías municipales dieron la noticia criminal al ministerio público; las razones por la que murió la víctima no fueron evidentes.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado reportó que un hombre con heridas por objeto punzocortante falleció tras ser atendido en la Clínica de Zona del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la colonia El Rosal, en Tala. El varón tenía 21 años.

La dependencia inició otra investigación por homicidio en Tala luego del hallazgo del cadáver de un hombre de 35 años.

El cuerpo fue descubierto el martes en el rancho El Salvial, en el poblado de San Isidro Mazatepec.